

República de Nicaragua
Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal
(INIFOM)

República de Nicaragua
Proyecto para Fortalecimiento a la Gestión
Municipal para el Desarrollo Local Fase II
(FOMUDELII)
Informe Final

Marzo 2023

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

NC
JR
23-002

Informe Final de Proyecto (Primer borrador)

Nombre de Proyecto : Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal para el Desarrollo Local Fase II (FOMUDEL II)

Nombre: Maritza Ruiz Hidalgo

Cargo: Gerente de Proyecto

Nombre: Minoru Arimoto

Cargo: Jefe Asesor del Proyecto

Fecha de Presentación: 06/01/2023

I. Información Básica del Proyecto

1. País: Nicaragua

2. Nombre del Proyecto: Fortalecimiento a la Gestión Municipal para el Desarrollo Local, Fase II (FOMUDELII)

3. Duración del Proyecto: 5 años (de enero de 2018 a enero de 2023)

4. Antecedentes:

La República de Nicaragua viene desarrollando las bases institucionales para la autonomía de los gobiernos locales desde 1998 con la promulgación de la Ley de Gobiernos Locales, que fue modificada en 2012 para que la administración local sea más beneficiosa para los pobres. El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) del país establece como prioridad la mejora de los servicios administrativos mediante el fortalecimiento de la capacidad de los recursos humanos y la organización de los gobiernos locales. Los municipios están obligados a elaborar 1) un Plan de Desarrollo a Largo Plazo (10-15 años), 2) un Plan de Desarrollo a Medio Plazo (Plan Municipal para Desarrollo Humano, "PMDH", 4-5 años) y 3) un Plan de Inversión Anual (PIA). Para garantizar la buena aplicación de estas políticas, los municipios están obligados a elaborar un Plan de Inversión Anual (PIA). La institución encargada de promover estas políticas municipales es el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), que se encarga de prestar apoyo técnico, promover y supervisar la ejecución de los distintos proyectos gestionados y supervisados por los gobiernos locales. Sin embargo, la capacidad de INIFOM para apoyar a los gobiernos locales es limitada, y al mismo tiempo, INIFOM no tiene suficiente experiencia en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de planes de desarrollo a mediano y largo plazo y PIA por parte de los gobiernos locales, y los manuales para implementar estos planes son limitados. En este contexto, con el fin de introducir un mecanismo sostenible para la formulación del PMDH, se implementó

el Proyecto de Cooperación Técnica para el Fortalecimiento de la Capacidad Administrativa de los Gobiernos Locales (en adelante "FOMUDEL I") desde enero de 2015 hasta enero de 2017. En el marco del proyecto, nueve municipios piloto (denominadas en lo sucesivo "municipios piloto FOMUDEL1") recibieron: 1) una metodología y una guía de formulación de PMDH, y 2) un programa de formación y materiales de formación para la formulación de PMDH, que INIFOM decidió extender a todo el país. Sin embargo, para difundir la metodología, es necesario seguir fortaleciendo la capacidad de implementación y el sistema de INIFOM, que es responsable de la capacitación de los gobiernos locales y del seguimiento y monitoreo del progreso después de la capacitación.

Para abordar estas cuestiones a las que se enfrentan el INIFOM y los gobiernos locales, es necesario establecer una serie de ciclos para la "formulación del PMDH, actualmente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), la implementación, el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación de los resultados al siguiente plan", y seguir construyendo el sistema y fortaleciendo la capacidad del INIFOM y los gobiernos locales. Por esta razón el Gobierno de Reconciliación y Unida Nacional (GRUN) de Nicaragua solicitó ayuda a Japón.

5. Objetivo Superior:

- 1) Las Municipalidades Participantes implementan el marco integral de gestión del PDM, y ejecutan los proyectos efectiva y eficientemente hacia el alcance de visión de desarrollo a mediano y largo plazo.
- 2) El marco integral de gestión del PDM es difundido para su expansión a nivel nacional

Objetivo del Proyecto:

El mecanismo de apoyo para la ejecución del marco integral de gestión del PDM en las municipalidades participantes y su difusión a otras municipalidades a nivel nacional, está establecido por el INIFOM (central y las delegaciones territoriales) y las municipalidades participantes a nivel nacional.

6. Agencia Ejecutora: Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)

II. Resultados del Proyecto

1. Resultados de Proyectos

1-1. Insumo *[Parte Japonesa]*

1. Monto total del Presupuesto del Proyecto (millones de Yenes): 263 millones de Yenes (presupuesto actual)

2. Envío de expertos:
 - 2 Expertos de largo plazo
 - Líder del Proyecto/Administración Municipal (2018-2020)
 - Planificación Municipal/Coordinador del Proyecto
 - 3 Expertos de corto plazo
 - Líder del Proyecto/Administración Municipal (2021-2022)
 - Manejo de Finanza Municipal
 - Elaboración de metodología y materiales de Monitoreo(Listado de expertos enviados adjunto: Anexo 1)
3. Entrenamiento y Capacitaciones:
 - 1 Formación de contraparte en Japón “Fortalecer a la gestión municipal para el desarrollo local de Nicaragua”
 - Fase en Japón: 20/05/2019-14/06/2019
 - Número de Participantes: 13 (Listado de participantes adjunto: Anexo 2)
4. Donación de equipos
 - Monto total de los equipos: US\$43,406.19 (Listado de equipos adjunto: Anexo 3)
5. Costo de las actividades tales como talleres, y transporte y viáticos para expertos japoneses, y contratación del equipo consultores locales para apoyar las actividades del Proyecto
 - Monto total de los costos de actividades: US\$452,528.12

1-2. Insumo ***【Parte Nicaragüense】***

1. Asignación en INIFOM Central y Delegaciones Territoriales (DTs) de INIFOM (Región I, II, III, IV, V, VI, VII y Costa Caribe), personal contraparte, Al menos 27 técnicos a nivel central y territorial manejan la metodología (Listado de técnicos capacitados adjunto: Anexo 4). Aunque no está asignado personal permanente para el proyecto, asigna a técnicos con el conocimiento adecuado para acompañar y/o asesorar durante las visitas, seguimiento y sesiones de trabajo diarias, con cumplimiento del rol económico como viáticos para las dichas actividades.
2. Espacio de oficina de Proyecto y sala de reuniones con el equipo y los muebles necesarios en INIFOM; suministro o reemplazo de escritorios, sillas, equipo y cualquier otro material necesario para la implementación del Proyecto que no sea el equipo provisto por JICA.

3. Costo operativo del Proyecto (Gastos necesarios para la ejecución del Proyecto; Conexión a internet, gastos administrativos, tales como servicio de electricidad, agua y teléfono para la oficina del Proyecto, viáticos y costo de transporte para técnicos de INIFOM y los técnicos de las municipalidades, según sea necesario.

1-3 Actividades

Las actividades en cuanto a las cuatro componentes del marco integral de gestión de PDM; **“Elaboración del PDM”**, **“Planificación de PIA (Plan de Inversión Anual) con el aporte del PDM”**, **“Monitoreo de avance del PDM”** y **“Evaluación y Actualización del PDM”** avanzaron a como estaba planeado originalmente, aunque bajo los eventos de 2018 y pandemia del COVID-19 en 2020-2021, lo que provocó la necesidad de ajuste del Plan Operativo por el retraso entre 2-4 meses y la limitación para ejecución de las actividades del Proyecto debido a las circunstancias negativas mencionadas arriba.

Será difícil lograr el primer indicador del Objetivo del Proyecto para que 23 municipalidades evalúen el PDM a través de la metodología aprobada por INIFOM, ya que a la presente no se cuenta con ninguna municipalidad que esté en su 5to o 4to de implementación del PDM (período adecuado para evaluar, según la naturaleza de los mecanismos de evaluación). Para el cumplimiento de la meta de las 23 municipalidades, debería aplicarse a 41 municipalidades, las cuales son las que se encuentran más avanzadas (actualmente en el 3er año), en las cuales ya se ha completado hasta el proceso de “el Monitoreo de PDM”, y capacitado para implementación de “la Evaluación de PDM”. Sin embargo, sí se aplicase en este momento, la eficacia no sería muy buena, por lo que se aplicará hasta el año 2023 o 2024.

2. Nivel de Logros del Proyecto

2-1 Productos/Resultados e Indicadores

Resultado 1: Establecido el marco integral de gestión del PDM

El documento de guía metodológica de cada 3 componentes del marco integral de gestión del PMDH/PDM (1. Elaboración de PDM, 2. Planificación de PIA basado en PDM, 3. Monitoreo de PDM) ya fue finalizado. La última guía con respecto a la metodología de evaluación de PDM, la cual fue probada y validada con 4 municipalidades piloto de la Costa Caribe (Bluefields, Prinzapolka, Puerto Cabezas y Siuna) hasta final de Octubre del 2022, y compartida con 37 municipalidades

participantes de proyecto año 2018 y 2019 para evaluación de su plan hasta finales del año 2023 bajo asesoramiento de INIFOM.

El grado de logro del resultado es alto

Resultados 2: INIFOM (central y las delegaciones territoriales) implementa las capacitaciones del marco integral de gestión del PDM a las municipalidades participantes.

Resultado 3: INIFOM (central y delegaciones territoriales) asegura el seguimiento para la implementación del marco integral de gestión del PDM a las municipalidades participantes.

27 técnicos del INIFOM (3 de central y 24 territoriales) pueden implementar las capacitaciones del marco integral de gestión del PDM, así como realizar seguimiento a las municipalidades participantes como indicador, fueron cumplidos puesto que 18 técnicos ya realizaron las capacitaciones y están dando seguimiento a las municipalidades que le corresponde a cada técnico. Ya están cumplidos totalmente, puesto que 7 técnicos del INIFOM en total han ejercido las capacitaciones y brindado el acompañamiento técnico para dar seguimiento a las municipalidades como lo señalado en el listado adjunta de los técnicos formados sobre el marco integral de gestión del PDM (Anexo 4). Al menos 900 técnicos de la diferentes Alcaldías manejan la metodología de elaboración del PDM con el acompañamiento de los técnicos de las Delegaciones territoriales, realizando facilitación y seguimiento a los diferentes procesos del ciclo de Gestión.

El grado de logro de los resultados son altos

Resultado 4: El mecanismo de colaboración complementaria entre las municipalidades está establecido por INIFOM. Tal como el apoyo por la municipalidades avanzadas en la implementación del marco integral de gestión de PDM a otras municipalidades que ya han recibido las capacitaciones, u otras formas efectivas.

Según la recomendación dada en la hoja de evaluación ex-ante del Proyecto, se iba a priorizar 50 municipios-piloto incluyendo a 14 municipalidades de la cabecera departamental, así como 9 municipios-piloto de FOMUDEL I en la implementación del marco integral de gestión del PMDH/PDM, de tal manera que dichas municipalidades puedan promover la difusión de la metodología de gestión de PMDH/PDM a nivel nacional, Al respecto, varias municipalidades de FOMUDEL II, como los municipios pioneros sobre la metodología PDM, ya han experimentado el apoyo y la asesoría

voluntariamente a otras municipalidades cercanas en el proceso de la elaboración del plan municipal.

Se han buscado la oportunidad de realizar actividades presenciales y de forma virtual para compartir experiencias y conocimientos sobre el proceso de gestión de PDM, ya que el riesgo de COVID-19 ha continuado con bastante tiempo. A pesar de esta circunstancia se realizaban sesiones entre los técnicos territoriales de INIFOM dos veces al mes para compartir tareas y buenas experiencias en implemetación del proceso de gestión de PDM de las municipalidades. Finalmente, para el 21 de diciembre de 2022, ha realizado el evento presencial de intercambios de experiencias entre las municipalidades como “el evento de clausura” al cierre operativo del Proyecto.

El grado de logro del resultado es moderado por la continuación del riesgo de la propagación de la pandemia de COVID-19.

2-2 Objetivos del Proyecto e indicadores

Objetivos del Proyecto: El mecanismo de apoyo para la ejecución del marco integral de gestión del PDM en las municipalidades participantes y su difucion a otras municipalidades a nivel nacional, está establecido por el INIFOM (central y las delegaciones territoriales) y las municipalidades participantes a nivel nacional.

Para el cumplimiento de este objetivo se han establecido 5 indicadores, a continuación, se detallan como los siguientes;

- **Indicador 1:** 23 municipalidades participantes han evaluado el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.
- **Indicador 2:** 64 municipalidades participantes han implementado el monitoreo del PDM a través de la metodología orientada por INIFOM
- **Indicador 3:** 105 municipalidades participantes han elaborado PIA basado en el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM
- **Indicador 4:** 105 municipalidades participantes han elaborado el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM
- **Indicador 5:** INIFOM ha elaborado el plan de difusión nacional del marco integral de gestión del PDM con la colaboración de las municipalidades participantes

En cuanto al Indicador 1, se describe la dificultad de lograr el primer indicador del Objetivo del Proyecto para que 23 municipalidades evalúen el PDM a través de la metodología aprobada por INIFOM, ya que a la presente no se cuenta con ninguna municipalidad que esté en su 5to o 4to d implementación del PDM (período adecuado para evaluar, según la naturaleza de los mecanismos de

evaluación). Sin embargo, 41 municipalidades, las cuales se encuentran más avanzadas (actualmente en el 3er año), en los cuales ya se ha completado hasta el proceso de “el Monitoreo de PDM” e “Identificación de Aporte del PDM al PIA”, ya están en proceso de práctica después de la capacitación de la metodología validada, para evaluación de su plan en el año 2023-2024 bajo asesoramiento de INIFOM..

Sobre los indicadores de 2 a 4, hasta diciembre de 2022, 99 municipalidades han elaborado el PDM, y 70 municipalidades han elaborado PIA basado en el PDM, así como implementado el monitoreo del PDM. En cuanto a la evaluación del PDM, 41 municipalidades más adelantadas han implementando prueba y entrenamiento de la metodología para la ejecución en el año 2023-2024.

Indicadores	Metas por cumplir	Grado de logro de metas (hasta diciembre, 2022)	
1	23	0 % (0)* 178.3 % (41)**	Bajo (Alto)
2	64	109 % (70)	Alto
3	105	66.7 % (70)	Moderado
4	105	94.3 % (99)	Moderado
5	Plan de difusión elaborado por INIFOM	100 % ¹	Alto

* Número de municipalidades participantes que han evaluado el PDM.

** Número de municipalidades participantes que están en espera de evaluar el PDM.

3. Antecedentes de Modificación de PDM

Hubo ningún cambio de contenidos de PDM entre las versiones original y actual.

4. Otros

4-1. Resultados de Consideraciones Ambiental y Social (Sí aplicable)

4-2. Resultados de Consideraciones sobre Género, Construcción de Paz, Reducción de Pobreza, Atención a los vulnerables y la discapacidad, Infección de enfermedades, Sistema social, Bienestar humano, Derechos humanos e Igualdad de género (sí corresponde)

¹ El plan de difusión y seguimiento de INIFOM 2023 adjunto: Anexo 5

Ejes temáticos señalados en PDM, y proyectos estratégicos y principales contemplados en el PIA de cada municipio han abordado temas transversales tales como resiliencia climática, reducción de pobreza, discapacidad, Infección de enfermedades, protección social, y desarrollo humano y entre otros.

III. Resultados de Evaluación Conjunta

3-1 Metodología de la evaluación

Los procedimientos adoptados para la evaluación se ajustan a las “Directrices de evaluación de proyectos de JICA versión 1” y a las “Directrices de evaluación de proyectos de JICA versión 2”

Puntos para la evaluación

Los resultados se examinaron prestando especial atención a los siguientes puntos:

(1) Logros y proceso de implementación del Proyecto

El grado de logro del Proyecto, incluyendo los Insumos, las Actividades, los Resultados del Proyecto y el Propósito del Proyecto se evaluó con referencia a los Indicadores Objetivamente Comprobables (IOV) establecidos en la Matriz de Diseño del Proyecto (MDP). El proceso de ejecución del Proyecto se evaluó desde el punto de vista de la gestión del mismo.

(2) Evaluación con seis criterios de evaluación

Además de la evaluación de los logros y del proceso de implementación del Proyecto, el equipo de evaluación valoró los resultados del Proyecto desde el punto de vista de seis criterios de evaluación descritos en la siguiente tabla.

Criterio	Descripción
Pertinencia	Un criterio para considerar la validez y la necesidad del proyecto en lo que respecta a si los efectos esperados del mismo se ajustarán a las necesidades de los beneficiarios objetivo; si el contenido del proyecto es consistente con las políticas del gobierno de Nicaragua; si las estrategias y los enfoques del proyecto son pertinentes.
Coherencia	Un criterio para evaluar la consistencia del proyecto con la política del socio de desarrollo, las normas internacionales y otras normas pertinentes.
Efectividad	Un criterio para considerar si la ejecución del Proyecto ha beneficiado y/o beneficiará a los beneficiarios previstos o a la sociedad objetivo, y examinar si el beneficio se ha producido como resultado del Proyecto, y no de factores externos.

Eficiencia	Un criterio para considerar cómo se convierten los recursos/insumos económicos en resultados. Se centra principalmente en la relación entre el coste del proyecto y sus efectos.
Impacto	Un criterio para considerar los efectos del proyecto con la vista puesta en el largo plazo, incluyendo los efectos directos o indirectos, positivos o negativos, previstos o no previstos.
Sostenibilidad	Un criterio para considerar si los efectos producidos continúan después de la terminación del proyecto.

Fuente: Elaborado a partir de las *Directrices de JICA para la evaluación de proyectos* (2010).

3-2 Resultados de la evaluación por seis criterios

El desempeño del Proyecto se revisó desde los seis criterios de evaluación, tal como se discutió.

1 Pertinencia

La pertinencia del proyecto es alta

#	Criterios de evaluación	Evaluaciones
1	Necesidad	<ul style="list-style-type: none"> ● El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) de Nicaragua ha destacado la importancia de la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial resilientes y Planes de Desarrollo Urbano, en todos los municipios del país, que organicen los espacios y ambientes para potenciar las actividades económicas, sociales, culturales y ambientales. ● Se considera que el proyecto responde a la política y las necesidades de los gobiernos locales, las cuales están señaladas en la Ley 40 de Municipios, "Discutir y decidir el Plan de Desarrollo Municipal y definir anualmente las metas de desarrollo integral del Municipio, buscando el equilibrio económico, social y ecológico de todas las partes del territorio y de todos los estratos de la población municipal" (Art.28).
2	Prioridad	<ul style="list-style-type: none"> ● El GRUN viene fortaleciendo la Gestión Municipal para el Desarrollo Local, a través de la formulación de Planes de Desarrollo Municipal (PDM), para facilitar la planificación y ejecución de directrices que promueven el desarrollo de los territorios en correspondencia con los lineamientos de desarrollo nacional plasmado en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP-DH) ● El INIFOM también estableció el "Plan para el Desarrollo Estratégico Municipal

#	Criterios de evaluación	Evaluaciones
		<p>2018-2022 (Agenda de Desarrollo Estratégico Municipal)”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los 12 ejes de desarrollo de la Agenda se contemplan a la elaboración de PDM apoyado por el Proyecto FOMUDELII con una metodología como líneas y acciones promover el trabajo, las inversiones nacionales e internacionales, una gestión pública más eficiente, innovadora, moderna y transparente, generando mayor desarrollo, empleo y prosperidad.
3	Estrategia y enfoque del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● El Proyecto FOMUDEL II pretende establecer un marco integral de gestión de Planificación Municipal, cuyo método toman en cuenta las orientaciones plasmadas en el Plan Nacional (PNLCP-DH), Agenda Estratégica Municipal y Plan de Desarrollo de la Costa del Caribe, así como las realidades de cada uno de los municipios involucrados. ● Las experiencias del FOMUDELII del INIFOM también serían un activo. ● El enfoque del Proyecto está, por tanto, bien diseñado y estructurado.

2 Coherencia

La consistencia del Proyecto es alta

#	Puntos de vista	Evaluaciones
1	Consistencia con la política japonesa	<ul style="list-style-type: none"> ● Con el fin de impulsar el crecimiento económico estable de Nicaragua, el Gobierno de Japón se ha enfocado en la reducción de la pobreza y la disparidad dando asistencia en la creación de una base para la revitalización económica y el desarrollo social de la población y las áreas empobrecidas. ● Este lineamiento básico de cooperación hacia Nicaragua (Desarrollo Económico Estable Mediante la Reducción de la Pobreza y la Disparidad) está en consonancia con el Proyecto.
2	Relación con otros proyectos y con la práctica internacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Con el objetivo de reducir la pobreza y las disparidades sociales mediante el crecimiento económico estable y la creación de la base para el avance de la revitalización económica, el Proyecto tiene alta relación con algunos proyectos de los cuatro lineamientos de la cooperación en Nicaragua (ejemplo: Proyecto BOSAI 2, Asesor Michinoeki, Puentes Río Blanco- Siuna). Los cuales son, el Programa de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Managua, Programa de Fortalecimiento de Servicios Sociales y Programa de Conservación del Medio Ambiente y Reducción del Riesgo de Desastres.
3	Relación con los ODS	<ul style="list-style-type: none"> ● Dada la naturaleza de las actividades del Proyecto, estrechamente relacionadas con los residentes locales, el Proyecto abordó varios objetivos de los ODS. Entre

#	Puntos de vista	Evaluaciones
		<p>ellos se encuentran:</p> <p><u>ODS 1: Fin de la pobreza</u>, <u>ODS 2: Hambre cero</u>, <u>ODS 3: Salud y bienestar</u>, <u>ODS 5: Igualdad de género</u>, <u>ODS 6: Agua limpia y saneamiento</u>, <u>ODS 10: Reducción de las desigualdades</u>, y <u>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles</u>.</p>

3 Efectividad

La efectividad del Proyecto es alta

#	Puntos de vista	Evaluación
1	Consecución del Objetivo del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Los cuatro resultados del Proyecto están diseñados de forma lógica y cronológica para lograr el propósito del mismo, comenzando por proporcionar herramientas operativas y la formación de los recursos humanos municipales.
2	Diseño detallado del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● El Proyecto está diseñado sobre la base de las experiencias del Proyecto FOMUDEL I, acumuladas por las municipalidades participantes (9) que participaron en el proyecto anterior. ● Las actividades de los resultados se apoyan en los conocimientos y las buenas prácticas adquiridas a través de las formaciones, las experiencias prácticas en su propia municipalidad y la coordinación con la Institución Contraparte (INIFOM Central y Delegaciones Territoriales). ● Por lo tanto, el enfoque está bien estructurado en el Proyecto.
3	Cooperación con otros socios/proyectos de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ● Aunque no hay proyectos de desarrollo similares en curso en los municipios objetivo, los conocimientos y experiencias del pasado siguen afectando positivamente a la ejecución del Proyecto.
4	Roles y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> ● Los roles y las responsabilidades de la Contraparte y de las municipalidades están ahora claros. La mayoría de las actividades municipale sobre PDM, se planifican y gestionan por mutuo acuerdo con la Contraparte y las autoridades municipales.
5	Idoneidad de los indicadores/ monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> ● Los indicadores se consideran apropiados y auto explicativos para monitorear y evaluar el progreso y los logros de la implementación del Proyecto.
6	Factores que dificultan la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ● Trastornos por causas internas tales como disturbios sociales y estragos de desastre natural de huracanes en el territorio nacional han dificultado y atrasado de alguna forma, la implementación de algunas actividades. ● Aunque el COVID-19 también ha afectado a la ejecución del Proyecto, no generó ningún efecto negativo a la efectividad del proyecto

4 Eficiencia

La eficiencia del Proyecto es alta

#	Puntos de vista	Evaluación
1	Relaciones causales	<ul style="list-style-type: none"> ● Las relaciones causales de las actividades se establecen eficazmente para lograr el propósito del Proyecto. La ejecución del Proyecto no se limitará a dejar las experiencias prácticas a las municipalidades, sino que establecerá un modelo de marco integral de gestión del PDM verificado para la organización pertinente del Proyecto. ● Este enfoque se basaría en las experiencias anteriores en la primera fase del Proyecto y en los conocimientos de los expertos de la parte japonesa, así como de la personal local del Proyecto.
2	Recursos/ Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> ● La parte japonesa del Proyecto proporcionó el equipo técnico local bajo la supervisión de una coordinadora local del mismo para apoyar al personal técnico de la C/P y de las municipalidades. ● El Proyecto aportó el primer experto japonés de largo plazo al inicio del mismo en 2018 para establecer las organizaciones del Proyecto, desarrollar los documentos y materiales del mismo y proporcionar formación a la C/P y a las municipalidades con el apoyo de varios asistentes técnicos locales contratados por el Proyecto. Luego, se incorporó otro experto japonés a cargo del jefe asesor al Proyecto hasta la repatriación a Japón por causa de la propagación mundial de COVID-19 en 2020. Así que el envío de expertos a largo plazo ha sido realizado con tiempo y muy efectivo con el apoyo del personal local del Proyecto. ● Aunque la asignación de la consultoría japonesa (dos expertos-especialistas) de corto plazo al Proyecto se había atrasado pocos meses en comparación con lo originalmente planeado, el servicio de su asesoría ha sido muy efectivo en término de la productividad y la eficiencia. ● En la ausencia de los expertos japoneses por la pandemia COVID/19 en Nicaragua, no había mayor impedimento ni atraso en la implementación de principales actividades por la asistencia del personal local del Proyecto. ● Los avances en la difusión en la elaboración e implementación de PDM para las municipalidades participantes del Proyecto han sido bien planeados y progresivos, aunque hubo momentos de interrupciones de actividades del Proyecto debido a fuerzas mayores causadas por la pandemia, el disturbio social y desastres naturales. Esto se debió en gran parte al conocimiento técnico adquirido en las

#	Puntos de vista	Evaluación
		<p>municipalidades, y liderazgo que asumió INIFOM para difundir la metodología.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● INIFOM lleva varios años realizando reuniones y sesiones de trabajo con las municipalidades por videoconferencia, contando así con su soporte técnico de remoto continuo, sus actividades de capacitación de inducción y seguimiento, así como la coordinación y comunicación con las municipalidades por medio de teletrabajo. ● Asimismo, debe desatacar que las DTs han jugado un rol importante en la coordinación de apoyo en el asesoramiento técnico de algunos casos, el envío oportuno de la información a nivel central, influyendo de una manera muy acertada en el cumplimiento de los tiempos para el envío de los documentos en tiempo y forma.

5 Impacto

Se valoraría que el Proyecto tendría impactos positivos

#	Puntos de vista	Evaluación
1	Posibilidad de alcanzar el objetivo superior	<ul style="list-style-type: none"> ● Las experiencias y los logros del Proyecto han demostrado la eficacia del marco integral de gestión del PDM. Éste se aplicará y podrá aplicarse también eficazmente en las demás municipalidades a ser difundidas luego. ● Si se aplica de forma correcta y oportuna, se espera que con los esfuerzos continuos de los funcionarios municipales junto con el acompañamiento técnico de INIFOM se puedan alcanzar el objetivo superior. ● Habría una perspectiva positiva en la consecución del objetivo superior.
2	Efecto dominó	<ul style="list-style-type: none"> ● El Proyecto también va teniendo impacto en otras municipalidades (38) (que no han sido parte de las municipalidades integrantes del Proyecto. Algunas de las municipalidades plantean contar sus experiencias a otras en la coordinación con las DTR del INIFOM.

6 Sostenibilidad

Es probable que la sostenibilidad del Proyecto sea moderada con base en las evidencias actualmente disponibles

#	Puntos de vista	Evaluación
1	Política y sistema	<ul style="list-style-type: none"> ● Como se revisó en la sección III.3-2.1. Pertinencia, el Proyecto es consistente con la actual política de desarrollo del GRUN de Nicaragua.
2	Organización	<ul style="list-style-type: none"> ● INIFOM Central y las Delegaciones Territoriales (DTs) van fortaleciendo sus

		<p>organizaciones y capacidades técnicas para poder retomar las experiencias y conocimiento generados por el Proyecto, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad del proceso encaminado en el marco integral de gestión del PDM.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● INIFOM ha planteado el seguimiento a las municipalidades participantes del proyecto, y la difusión a las municipalidades nuevas después de la finalización del proyecto. ● Así que ha sido posible definir un papel claro sobre el seguimiento del proyecto.
3	Tecnología/práctica	<ul style="list-style-type: none"> ● Los funcionarios de INIFOM Central incluyendo a DTs, y los equipos técnicos municipales que han participado en el Proyecto han acumulado experiencia práctica y están dotados de sólidas competencias. También se ha confirmado que muchas municipalidades han consolidado sus organizaciones tales como la Unidad de Planificación, entre otras relevantes. Por lo tanto, no se esperan problemas importantes en la continuación de las actividades.
4	Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> ● Dependería la disponibilidad presupuestaria por parte de INIFOM para seguir ejecutando las actividades. Sin soporte financiero, esto afectaría negativamente las actividades de seguimiento al proyecto.
5	Evaluación general	<ul style="list-style-type: none"> ● Aunque la mayoría de las municipalidades están ahora capacitadas y dispuestas a continuar con las actividades del Proyecto, todavía hay algunas incertidumbres sobre los factores que apoyarían las actividades durante los próximos años para encaminar rutas a seguir la difusión a nivel nacional y completar todo el proceso que les falta para alcanzar a 115 municipalidades en el marco integral de gestión de PDM. ● Por lo tanto, se concluyó que la sostenibilidad del Proyecto sería moderada, dada la incertidumbre de algunos factores para la consecución del objetivo general.

3-3. Principales Factores que afectan la Implementación de Actividades y Productos

A pesar de varios acontecimientos inesperados durante los últimos tres años, que afectaron la implementación del Proyecto significativamente, existe otro factor que impediría la sostenibilidad del Proyecto; y es que hay cierta preocupación por parte de INIFOM como Contraparte del Proyecto, por no contar con suficiente presupuesto ni personal para retomar las actividades de seguimiento al Proyecto con miras a cumplir la meta del objetivo superior.

Sin embargo, ahora en el momento de postpandemia y post electoral, se espera

que INIFOM consolide su organización para ampliar la cobertura de servicios de asesoría en forma más sostenible y estable a los municipios, los cuales se difundiría a 153 municipios en su totalidad del territorio del país.

3-4. Evaluación sobre los resultados del Manejo de Riesgos del Proyecto

(1) Resultados del Manejo de Riesgos

El personal técnico local del Proyecto junto con la contraparte de INIFOM ha asumido sus responsabilidades a ejecutar actividades estipuladas en el Proyecto durante la ausencia del equipo japonés en el país debido a la repatriación temporal al país de origen por causa de las incidencias arriba-mencionadas. Su colaboración con el Proyecto ha contribuido definitivamente a minimizar el retraso en las actividades. A pesar de la ausencia y la falta del personal técnico expertos japoneses en el país durante más de un año acumulado por dos veces, con la implementación flexible de proporcionar varios insumos por parte del Proyecto, quien pudo desarrollar el servicio de su asesoría y consultoría en Japón en vez de estar permanecido en Nicaragua, así como la aplicación del plan de comunicación para poder mantener informado por medio de videoconferencias y teletrabajos entre el personal técnico local y japonés, se han podido realizar aportes efectivos de manera diferente pero continua durante más de un año desde que inició el proyecto.

Mientras el Proyecto ha desarrollado actividades de pruebas, y pilotajes con algunas DTs, quien desempeñan un excelente trabajo como facilitador directo sobre la difusión de la metodología PDM para ir creando condiciones básicas para sostener el proceso con los productos obtenidos, así como la capacidad instalada del personal técnico. Así se va fortaleciendo constantemente en el entorno institucional a fines de establecer el mecanismo de apoyo por parte de INIFOM para poner en marcha varios procesos y etapas dentro del marco integral de gestión de PDM, una vez que se finalice el Proyecto.

En conclusión, dos factores; en el primer, el servicio constante e incesante del personal local en el Proyecto y en el segundo, el envío de dos expertos a corto plazo que se llevaron a cabo efectivamente en un tiempo limitado, aunque habían sido suspendidos o pospuestos, ayudaron a superar la demora en sus actividades. A medida que se obtuvieron los resultados, se puede concluir que se han realizados aportes efectivos de manera continua, durante más de un año desde el inicio del proyecto, incluso en el momento de la situación de la emergencia. Por otro lado, la Dirección de Desarrollo Local (DDL) de INIFOM como la Contraparte

del Proyecto (CP), tiene múltiples cargas regulares y otras responsabilidades de la emergencia inducida por la institución para atender a los municipios del territorio, contando con el limitado número del personal técnico, la misma ha asignado a sus técnicos para apoyar las actividades (sesiones de capacitación, reforzamiento y seguimiento, así como visitas de acompañamiento técnico a las municipalidades) del Proyecto. En particular, a los técnicos de la Delegación Territorial de la Costa Caribe, cuya sede está ubicada en INIFOM Central bajo el mando de la DDL, han acompañado al equipo del Proyecto en las capacitaciones y el seguimiento a las municipalidades de la Costa Caribe. Los técnicos de las DTs correspondientes han acompañado al equipo del Proyecto en capacitaciones de inducción y sesiones del seguimiento y reforzamiento a sus municipalidades encargadas. Asimismo, cada vez las municipalidades presentaban mayores dudas y dificultades en avances del proceso de la elaboración y el monitoreo del PDM, la Contraparte les ayudó a resolverlas, comunicando con las municipalidades y orientándoles mediante las DTs respectivas. Así que la misma siempre está mostrando su interés en apoyar a las actividades del Proyecto. Se espera que la Contraparte mantenga comprometida en la colaboración con el Proyecto.

Por lo tanto, la Contraparte está plenamente consciente de la importancia de apropiarse del proceso, así como asegurar la sostenibilidad del mismo.

(2) Resultados de Lecciones Aprendidas

Como lo mencionado en el cuadro de evaluación ex-ante del Proyecto presentado por JICA, en Nicaragua, la escala presupuestaria de los gobiernos locales es limitada, por lo que es difícil implementar todos los proyectos enumerados en PDM-PIA. Es difícil hacer realidad la visión de desarrollo establecida en el PDM solo por propio esfuerzo municipal. Más allá de la escala presupuestaria de los gobiernos locales, es necesario considerar fondos y mecanismos que permitan implementar proyectos de inversión pública de manera conjunta con otras fuentes de financiamiento para cumplir la realización del PDM-PIA. En algunas municipalidades participantes del proyecto, han logrado promover inversiones de instituciones públicas e internacionales, alineadas con los objetivos de PDM, a través de los mecanismos establecidos para gestionar responsabilidad compartida entre las instituciones y ministerios relacionadas para implementación de PDM.

En cuanto a experiencias prácticas adquiridas por los Proyectos FOCAL en Honduras y DECADA (posteriormente a PRODECARE) en la Rep. Dominicana,

también en este proyecto, con base al PDM formulado por cada alcaldía, se puede captar adecuadamente las necesidades territoriales priorizadas en el PDM-PIA, estableciendo un mecanismo para vincular y alinear demandas municipales con las instituciones públicas del Gobierno Central, que pueden responder las necesidades plasmadas en el PDM-PIA, reflejándolas en la Planificación de Inversiones Institucionales y Sectoriales (políticas públicas) a nivel nacional.

4. Lecciones aprendidas

Efectividad y Pertinencia del Marco Integral de Ciclo de Gestión de PDM

< Efectividad del Proceso para reflejar las necesidades en el PDM >

- Una característica destacada del proceso de elaboración del PDM es el marco lógico, y paso estratégico y operativo con base a 3 Etapas (1. Visión Municipal, 2. Prospectiva: Reconocimiento de la realidad municipal, y Formulación de Objetivos y proyectos, 3. Estrategia: Priorización de Sectores (Ejes), Elaboración de Mapa de Estrategias y Establecimiento de indicadores)

- ✧ Los miembros de la municipalidad discuten, reúnen sus ideas y elaboran el PDM. Como resultado de la preparación del PDM, se les hizo muy claro tanto sus necesidades y demandas locales como sus recursos territoriales para la municipalidad.

- ✧ Como resultado, las alcaldías municipales podrán controlar de forma independiente su propio proceso de desarrollo como actores principales, o sea “protagonistas”, sin verse influenciadas por interferencias o intervenciones externas. Y eso, a su vez, conduce a una mayor autonomía y autoconfianza en su misma.

- ✧ Además, a través de su PDM aceptado y aprobado por la alcaldía, el consejo municipal y otras instituciones, los gobiernos locales se sienten tomados en cuenta.

< Grandes ventajas para el gobierno de poder ejecutar muchas acciones con un presupuesto limitado >

- La situación presupuestaria de los gobiernos locales de Nicaragua es sumamente difícil. Sobre todo, en los municipios ubicados en zonas de extrema pobreza como el caso de la Región de Costa Caribe, área objeto del Proyecto, las fuentes de

ingresos directos del presupuesto municipal están muy limitadas. En cambio, son inmensas las necesidades de las comunidades que sufren por los escasos recursos económicos y las difíciles condiciones de vida. Ante esta situación, se puede decir que fue sumamente efectiva, desde el punto de vista del presupuesto de los municipios frágiles, la aplicación del presente ciclo de gestión de PDM que permite mejorar las condiciones de vida, realizar desarrollo local y condicionar las infraestructuras sociales y económicas usando recursos disponibles con las necesidades plasmadas en el PDM-PIA.

- Muchas personas relacionadas con el Proyecto, incluyendo los alcaldes, destacaron la efectividad y la pertinencia del Proyecto en estos aspectos. Se menciona como reflexiones de los participantes municipales y de INIFOM en el evento de la clausura del Proyecto, “Intercambios de experiencias y conocimientos entre las municipalidades participantes de FOMUDELI” realizado en Managua, 21 de diciembre, 2022, que las municipalidades y el INIFOM expresaron su interés de seguir trabajando en los logros alcanzados y en sus capacidades instaladas en las municipalidades.

< Efectividad y Pertenencia de 4 Componentes del Marco Integral de Gestión de

PDM >

- El marco se basa en la metodología de cada uno de los componentes del ciclo de gestión desarrollada y validada por parte del Proyecto junto con las colaboraciones de INIFOM y el Equipo Técnico Municipal (ETM).
- Se puede decir que el marco establecido fue muy adecuado para el entorno en el que se ubicaron las municipalidades con presupuesto limitado con el objetivo de optimizar el uso de los recursos disponibles y generar la sinergia de impacto por inversiones municipales priorizadas a través de las estrategias analizadas intersectoriales.
- Con las materias didácticas y validadas sobre el tema durante la implementación del Proyecto, los técnicos de INIFOM y de las Municipalidades están bien entrenados y capacitados con respecto a la utilización del método de formulación y monitoreo de PDM-PIA para el seguimiento y extensión a nivel nacional.
- **Importancia de la convicción y la confianza de la municipalidad con respecto a la importancia de la visión en el PDM-PIA para los programas de desarrollo local;** Los alcaldes, vicealcaldes y concejales (líderes políticos) se dieron cuenta

la importancia de este cambio en el municipio, y empezaron a apoyar.

- Además, ellos plantean elaborar el PDM, formando un equipo de trabajo (ETM) compuesto por miembros de la Alcaldía Municipal, en vez de contratar a consultores externos.
- **Importancia de la apropiación y manejo del PDM a través de los proyectos de inversión municipal en las alcaldías.**; Se puede decir que hubo un cambio significativo en la conciencia y la visión de los funcionarios de los gobiernos locales que presenciaron el proceso de gestión del PDM, aplicando en la práctica operativa a través de la metodología y el mecanismo establecidos de gestión de plan. Los técnicos y funcionarios de alcaldías han fortalecido su capacidad de priorizar los proyectos de una forma aún más objetiva bajo el pensamiento lógico, cambiando de una visión de corto plazo a una visión de futuro del municipio de tal forma que se pueda planificar a largo plazo de una forma eficiente y se pueda generar el bienestar de las familias a través de la implementación de dichos procesos del PDM. Con esto se puede decir, que los diversos mecanismos del manejo del PDM contribuyó al fortalecimiento de la capacidad para mejorar la gestión municipal.

<Efectividad de la evolución del aprendizaje de la capacitación recibida en Japón para fortalecer las capacidades y establecer condiciones básicas en la aplicación del marco integral de gestión de PDM para Nicaragua>

Se ha realizado el programa de curso de capacitación diseñado para la pasantía de becarios de los técnicos de la Contraparte y las municipalidades con 13 cupos (11 técnicos municipales y 2 técnicos de INIFOM Central) en Japón sobre el tema de fortalecimiento de gestión municipal para el desarrollo local con las fechas del 20 de mayo al 14 junio de 2019. El marco integral de gestión de PDM desarrollado por el Proyecto se iba consolidando en la iniciativa de los ex-becarios que participaron en el curso de capacitación en Japón. El método creado originalmente, modificando el Sistema de Planificación Municipal de Japón de acuerdo con la propia condición de Nicaragua fue diseñado cuidadosamente para funcionar mejor en los gobiernos locales de cualquier categoría municipal en el país. En este sentido, es un “Modelo Hecho en Nicaragua”.

IV. Para los logros del Objetivo Superior después de la Terminación del Proyecto

1. Proyecciones para alcanzar las metas del Objetivo Superior

Las experiencias y los logros del Proyecto han demostrado la eficacia del marco integral de gestión del PDM. Éste se aplicará y podrá aplicarse también eficazmente en las demás municipalidades a ser difundidas luego. Si se aplica de forma correcta y oportuna, se espera que con los esfuerzos continuos de los funcionarios municipales junto con el acompañamiento técnico de INIFOM (Central y DTs) se puedan alcanzar el objetivo superior, cuyo indicador está indicado que “1 municipalidades ejecutan el marco integral de gestión del PDM” dentro de próximos tres años. Así que habría una perspectiva positiva en la consecución del objetivo superior, ya que 99 municipalidades con sus PDMs, y 70 municipalidades de los 99 ya tienen implementado el monitoreo de PDM-PIA y de los cuales 41 municipalidades estarán sometidas a la evaluación de PDM entre 2023-24 y del resto tocaría la evaluación después de 2024. Los últimos 45 municipalidades lo haría entre 2026-27, cuando se realice la evaluación ex-post de Proyecto para medir el indicador de cumplimiento de objetivo superior preestablecido.

2. Plan Operativo y Estructura de Implementación de la Parte Nicaragüense para lograr las metas del Objetivo Superior

Los funcionarios de INIFOM Central incluyendo a DTs, y los equipos técnicos municipales que han participado en el Proyecto han acumulado experiencia práctica y están dotados de sólidas competencias durante los últimos cinco años.

También se ha confirmado que muchas municipalidades han consolidado sus organizaciones tales como la Unidad de Planificación, entre otras relevantes. Algunas de las municipalidades plantean contar sus experiencias a otras en la coordinación con las DTs del INIFOM.

Mientras, INIFOM Central y las Delegaciones Territoriales (DTs) van fortaleciendo sus organizaciones y capacidades técnicas para poder retomar las experiencias y conocimientos generados por el Proyecto, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad del proceso encaminado en el marco integral de gestión del PDM. Así que ha sido posible definir un papel claro sobre el seguimiento del proyecto.

Ya que INIFOM preparó el Plan de difusión dentro del marco del Proyecto FOMUDELII, el mismo mostró su firme liderazgo e iniciativa en seguimiento al proceso de marco de gestión de PDM a las municipalidades.

- ✧ Es fundamental dar prioridad al acompañamiento técnico a los 115 municipios para garantizar la sostenibilidad del proceso de la plataforma PDM-PIA en el territorio del país.
- ✧ Se recomienda considerar sobre el plan de construir un sistema o mecanismo de que permita a INIFOM supervisar apropiadamente avances sobre la formulación, implementación y monitoreo en el ciclo integrado del PDM-PIA realizados por las municipalidades.
- ✧ Con este fin, se requerirá también crear una hoja simple de herramienta de monitoreo, compuesta por la base sencilla de datos (por Excel) con un sistema de registro único para el manejo efectivo de los indicadores de Proyectos del PDM-PIA y la información estadística municipal, la cual servirá de insumo en toma de decisiones en las políticas públicas a fines de lograr la sinergia y el impacto por el cumplimiento de buen gobierno municipal (por buen desempeño de gestión municipal) en materia de inversiones sociales y económicos del territorio de cada municipio y de la región territorial que corresponde cada DTs de INIFOM.

3. Recomendaciones para la parte Nicaragüense

Recomendaciones para después del Proyecto

Se recomienda a INIFOM del Proyecto que considere los siguientes puntos una vez finalizado el período del Proyecto como la política de seguimiento al Proyecto.

- a) Las buenas prácticas obtenidas en las municipalidades del Proyecto pueden servir como buenos ejemplos para otras municipalidades. Sería bueno si pueden ser compartidas a través de publicaciones o talleres de intercambio de las experiencias.
- b) Si sea necesario el apoyo continuo del personal técnico local del Proyecto por un tiempo determinado después del término del Proyecto, especialmente para las municipalidades que tienen menos avances en la aplicación de este modelo, es necesario viabilizar la posible contratación de alguna manera. Unas posibles opciones son:
 - ✧ Buscar alguna alternativa de financiamiento para contratarlos (incluyendo INIFOM, etc.)
 - ✧ Varios municipios los contratan en forma conjunta.
 - ✧ Llenar los vacíos técnicos de otras maneras (experiencia compartida de municipalidades con más experiencia, etc.)

- c) Por otro lado, el conocimiento de estos técnicos locales con amplia experiencia en ejecutar el ciclo de gestión de PDM debe ser apreciado y no desperdiciado. Se espera que su valiosa experiencia y conocimiento se utilicen adecuadamente.
- d) Se sugiere que las municipalidades sigan trabajando en las actividades logradas con sus capacidades instaladas.
- e) Tanto INIFOM como las alcaldías prioricen el financiamiento para que las actividades necesarias continúen en los niveles de gobierno correspondientes y se sigan realizando los proyectos plasmados en PDM, así asegurando la sostenibilidad del proyecto y seguir contribuyendo al desarrollo local de Nicaragua.

Aunque se siga priorizando en el fortalecimiento y la sostenibilidad de propias municipalidades en el marco integral de gestión de PDM, se debe buscar como la mejor forma para promover la apropiación y sostenibilidad del Proyecto con el firme compromiso y liderazgo institucional de INIFOM como la entidad rectora y reguladora en materia de fortalecimiento municipal y desarrollo local. Para aprovechar al máximo los resultados de este Proyecto a nivel nacional, el papel del INIFOM es extremadamente importante, y es esencial precisar su papel y relación con cada municipalidad para sostener y ampliar los resultados obtenidos hasta la fecha. Unas posibles opciones son:

- ✧ Se sugiere que el INIFOM juegue un rol articulador con otras instituciones, intermediado como interlocutor territorial con las municipalidades.
- ✧ Se sugiere que el INIFOM sea facilitador en términos de procedimientos, procesos y gestión con otras instituciones o donantes para garantizar la sostenibilidad del funcionamiento del marco integral de gestión de PDM, así como dar seguimiento al proceso y etapas que faltan a las municipalidades y su difusión al resto de las municipalidades (38) que no se han sumado a la terminación del Proyecto.
- ✧ Aplicar la hoja de chequeo sencillo y aprovechar el uso de banco de proyectos surgidos a PDM-PIA de cada municipalidad y hoja de monitoreo por las municipalidades en el seguimiento a la situación de implementación del marco integral de gestión de PDM.

4. Plan de Monitoreo desde la terminación del Proyecto hasta la Evaluación Ex-Post

(Si el Proyecto será monitoreado continuamente por JICA después de la finalización del Proyecto, mencione aquí el plan de seguimiento posterior).

Se debe coordinar con JICA Nicaragua para definir el Plan de Monitoreo por parte de JICA para cumplir el objetivo superior y generar impacto y el proceso sostenible del marco integral de gestión de PDM, puesto que es sumamente importante seguir monitoreando la situación de avances en esta materia.

ANEXO 1: Listado de expertos enviados

ANEXO 2: Listado de participantes del curso de capacitación

ANEXO 3: Listado de equipos donados

ANEXO 4: Listado de técnicos capacitados

ANEXO 5: Plan de difusión y seguimiento de INIFOM 2023

ANEXO 6: Listado de productos creados por el Proyecto

ANEXO 7: PDM (versión 1 y versión 2)

Listado de expertos enviados

Nombre	Cargo	Período (Período en Japón)
Minoru ARIMOTO	Líder del Proyecto /Administración Municipal	① 23/10/2018-22/10/2020 (25/03/2020-22/10/2020) ② 16/01/2021-13/02/2021 ③ 31/07/2022-21/08/2022 ④ 15/11/2022-03/12/2022 ⑤ 11/12/2022-24/12/2022
Kazunori YANAGAWA	Planificación Municipal /Coordinador del Proyecto	19/01/2018-18/01/2023 (27/06/2018-21/09/2018) (01/04/2020-12/03/2021)
Akiya SEKO	Manejo de Finanza Municipal	① 06/01/2019-01/02/2019 ② 26/07/2019-20/09/2019 ③ 10/01/2020-06/02/2020 ④ 07/01/2022-02/02/2022 ⑤ 27/07/2022-25/08/2022
Keiko ASATO	Elaboración de metodología y materiales de Monitoreo	① (08/2018-01/2019 : 60días) ② 21/01/2019-10/02/2019 ③ 29/07/2019-23/08/2019 ④ 10/01/2020-05/02/2020 ⑤ 18/01/2022-13/02/2022 ⑥ 21/11/2022-23/12/2022

Listado de técnicos participantes del curso de capacitación

	Nombre	Cargo
1	Miguel Angel Baca Cuadra	Delegación Territorial Costa Caribe-INIFOM
2	Agenor Isaac Morán Pineda	Delegación Territorial Costa Caribe-INIFOM
3	Jonathan José Zavala Castillo	Municipalidad de Ciudad Dario
4	Uriel Nicolás Cano Rodríguez	Municipalidad de La Paz de Carazo
5	José Nestalí Escorcía Saavedra	Municipalidad de La Paz Centro
6	Jessica Mercedes Salazar Dávila	Municipalidad de Sebaco
7	Juan Reynaldo Briceno Mayorga	Municipalidad de San Francisco Libre
8	Richard Francisco Selva Sotelo	Municipalidad de Tisma
9	Víctor Manuel Gutiérrez Espinoza	Municipalidad de Bluefields
10	Alam José Sandoval Molina	Municipalidad de Laguna de Perlas
11	Yasuhara Hammer Centeno	Municipalidad de Prinzapolka
12	Esperanza Del Socorro White Downs	Municipalidad de Puerto Cabezas
13	Diana Del Carmen Reyes Rocha	Municipalidad de Siuna

Listado de equipos donados

	Item	Marca y Modelo
1	Vehículo	TOYOTA HILUX (GUN126L-DGFMHF)
2	Proyector para videoconferencia	RICOH PJWX4152NI (1236P10012)
3	Camara para videoconferencia	Logitech PTZ Pro2
4	Proyector	EPSON POWERLITE S41 (X4HG9X02001)
5	Proyector	Benq MX611(PD6AL02924000)
6	Computadora Laptop	DELL Latitude 3590
7	Computadora Laptop	DELL Latitude 3590
8	Computadora Laptop	HP PROBOOK 440G7 (CI5-10210U)
9	Computadora Laptop	HP PROBOOK 440G7 (CI5-10210U)
10	Computadora Laptop	HP PROBOOK 440G7 (CI5-10210U)
11	Computadora Laptop	HP PROBOOK 450 G7 (CI5-10210U)
12	Computadora Laptop	HP PROBOOK 450 G7 (CI5-10210U)
13	Computadora Laptop	HP PROBOOK 450 G7 (CI5-10210U)
14	Computadora Laptop	HP PROBOOK 450 G7 (CI5-10210U)

Listado de técnicos contraparte capacitados sobre el manejo del Ciclo de Gestión del PDM.

	Nombre	Departamento	Nivel de capacidades de cada fase del Ciclo del PDM ¹			
			CP 1	CP 2	CP 3	CP 4
1	Víctor Baez	Area de Desarrollo Local	Normal	Normal	Normal	Normal
2	Amy Lenneth Hurtado Peña	Area de Desarrollo Local	Muy Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
3	Sindhy Lidieth Aguirre Manzanarez	Area de Desarrollo Local	Bueno	Normal	Normal	Normal
4	Mercedes Elisa Gadea Mairena	Delegación Territorial Región I	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
5	Francisco Antonio Velásquez R	Delegación Territorial Región I	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno
6	Geidy Liseth Suárez Dávila	Delegación Territorial Región I	Bueno	Bueno	Normal	Normal
7	Karen del Rosario Sorto Cuadra	Delegación Territorial Región II	Normal	Bueno	Normal	Normal
8	Indiana del Socorro Cruz Molina	Delegación Territorial Región II	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno	Bueno
9	Salvador Exequiel Saballos García	Delegación Territorial Región II	Bueno	Normal	Normal	Normal
10	Camilo Francisco Narváez Sánchez	Delegación Territorial Región II	Bueno	Normal	Normal	Normal
11	Xiomara de los Angeles Vivas A	Delegación Territorial Región II	Normal	Normal	Normal	Normal
12	Karen María Velásquez Flores	Delegación Territorial Región II	Bueno	Muy Bueno	Bueno	Regular
13	Mabel Pamela Tinoco	Delegación Territorial Región III	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno
14	Karen de Mercedes Hurtado A	Delegación Territorial Región III	Normal	Normal	Normal	Normal
15	Ana Patricia Corea Duarte	Delegación Territorial Región IV	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
16	Martín Eduardo Vega Pastora	Delegación Territorial Región IV	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
17	Julio César Palma García	Delegación Territorial Región IV	Normal	Bueno	Normal	Normal

¹ Componente 1 (CP 1): Elaboración de PDM, Componente 2 (CP 2): Planificación de PIA basado en PDM, Componente 3 (CP 3): Monitoreo de PDM, Componente 4 (CP 4): Evaluación de PDM

ANEXO 4

	Nombre	Departamento	Nivel de capacidades de cada fase del Ciclo del PDM			
			CP 1	CP 2	CP 3	CP 4
18	Luis Miguel Callejas García	Delegación Territorial Región IV	Normal	Bueno	Normal	Normal
19	Marco Tulio Montoya Bermúdez	Delegación Territorial Región V	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno
20	Rosa Idalia Madrigal Leiva	Delegación Territorial Región V	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno
21	Carlos Enrique Hernández López	Delegación Territorial Región VI	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno
22	Javier Antonio Gurdian Cruz	Delegación Territorial Región VI	Muy Bueno	Muy Bueno	Normal	Normal
23	Heysell Gioconda Flores Artola	Delegación Territorial Región VI	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno
24	Anable de Jusús Ruíz Obando	Delegación Territorial Región VII	Bueno	Regular	Regular	Regular
25	Jordan Axell López Avilés	Delegación Territorial Región VII	Regular	Regular	Regular	Regular
26	Selania Marina Montoya Valladarez	Delegación Territorial Costa Caribe	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
27	Agenor Isaac Morán Pineda	Delegación Territorial Costa Caribe	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

ANEXO 5

2023
Juntos Vamos
Adelante!

PLAN DE DIFUSION

MANEJO DEL CICLO DE GESTION INTEGRAL DEL PDM

135 MUNICIPALIDADES

1. INTRODUCCION

Como parte de los compromisos, para el alcance ex- post de los Objetivos del Proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Municipal para el Desarrollo Local-Fase II, (INIFOM/JICA) en esta ocasión el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), presenta el **Plan de Difusión** para el seguimiento de las actividades relacionadas con el manejo del ciclo de gestión del plan de Desarrollo municipal- 2023, en el que se estará introduciendo a nuevas alcaldías participantes y se le dará asesoramiento técnico a 115 Alcaldías participante durante el periodo 2018-2022 para culminar los diferentes procesos del PDM en los que se encuentran.

Con este plan de difusión se pretenden crear las bases que permitan garantizar la sostenibilidad de los planes de desarrollo en las Alcaldías que ya han iniciado la elaboración e implementación de sus planes, y fortalecer a nuevos Gobiernos Locales de modo que puedan realizar una planificación estratégica, sinérgica e integral, basada en los ejes y lineamientos nacionales.

Para la consecución del objetivo de este plan de difusión, 27 técnicos de INIFOM y sus Delegaciones territoriales han adquirido amplios conocimiento y capacidades sobre el manejo del ciclo de gestión del PDM. Además de ello, a través del proyecto FOMUDEL II, se una serie de herramientas didácticas que facilitarían la ejecución de talleres de capacitación y seguimiento de cada proceso de los planes (guías, instructivos, formatos de trabajo, material audiovisual, bases de datos, etc.)

Objetivo Superior de Proyecto FOMUDEL II:

- 1) Las Municipalidades Participantes implementan el marco integral de gestión del PDM, y ejecutan los proyectos efectiva y eficientemente hacia el alcance de visión de desarrollo a mediano y largo plazo.
- 2) El marco integral de gestión del PDM es difundido para su expansión a nivel nacional

Objetivo del Proyecto de Proyecto FOMUDEL II:

El mecanismo de apoyo para la ejecución del marco integral de gestión del PDM en las municipalidades participantes y su difusión a otras municipalidades a nivel nacional, está establecido por el INIFOM (central y las delegaciones territoriales) y las municipalidades participantes a nivel nacional.

A. BREVE DESCRIPCIÓN DE RESULTADO DE EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTO FOMUDEL II.

El 11 de enero del 2023 bajo el marco de Proyecto FOMUDEL II, se realizó entre las contrapartes (INIFOM/JICA), la 4ta. y última reunión de Comité Conjunto de Coordinación (CCC), en donde se establecieron los acuerdos de cumplimiento de los 05 indicadores de proyecto. A continuación, se detallan.

- **Indicador 1:** 23 Municipalidades participantes han evaluado el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.
Nivel de cumplimiento: 0%.
No se cumplió debido a que actualmente no se cuenta con ninguna municipalidad que esté en su 4to. ó 5to. de implementación del PDM (período adecuado para evaluar, según la naturaleza de los mecanismos de evaluación). Las 41 municipalidades más avanzadas se encuentran en su 3er. Año de implementación, por lo que dicho proceso se postergará para el año 2023-2024 bajo asesoramiento de INIFOM. Es importante mencionar que si proyectamos el cumplimiento de estas 41 para los años 2023-2024, se podría alcanzar un **178% de cumplimiento.**
- **Indicador 2:** 64 Municipalidades participantes han implementado el monitoreo del PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.
Nivel de cumplimiento: 109%
- **Indicador 3:** 105 Municipalidades participantes han elaborado PIA basado en el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.
Nivel de cumplimiento: 67%
- **Indicador 4.** 105 municipalidades participantes han elaborado el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.
Nivel de cumplimiento: 94%
A pesar de no haberse cumplido el 100% de la meta esperada, estas 99 municipalidades representan el 65% de las Alcaldías a nivel nacional, lo que significa que a nivel de país es un logro muy significativo.
Por otro lado, es importante mencionar que según la recomendación dada en la hoja de evaluación ex-ante del Proyecto, se iba a priorizar solamente entre 40 y 50 municipios-piloto. Sin embargo, se superó las

expectativas y se logró que 99 finalizaran la elaboración de sus PDM. Las otras 16 de las 115 que se atendieron, finalizaran hasta marzo 2023 bajo el asesoramiento técnico de INIFOM.

- **Indicador 5:** INIFOM ha elaborado el plan de difusión nacional del marco integral de gestión del PDM con la colaboración de las municipalidades participantes.

Nivel de cumplimiento. 100%

27 técnicos del INIFOM (3 técnicos de INIFOM Central y 24 técnicos de las Delegaciones territoriales), fortalecieron sus conocimientos sobre el manejo del Marco de Gestión Integral del PDM a través de una serie de capacitación y entrenamiento.

Para el año 2023 INIFOM planea capacitar a 20 nuevas municipalidades en el manejo del ciclo del PDM. A la vez, realizar seguimiento a las 115 municipalidades participantes de proyecto.

B. PROYECCIÓN DE NUEVAS MUNICIPALIDADES 2023.

A continuación, se detalla la cantidad de nuevos municipios a integrar al proceso de elaboración del PDM- año 2023.

- ✧ **DT I.** 4 municipalidades
- ✧ **DT II.** 2 municipalidades
- ✧ **DT III.** 2 municipalidades
- ✧ **DT IV.** 1 municipalidades
- ✧ **DT V.** 3 municipalidades
- ✧ **DT VI.** 4 municipalidades.

Es importante mencionar que la cantidad de municipios seleccionados por Delegación para iniciar el proceso de elaboración del PDM está relacionado con:

- a) La cantidad de técnicos territoriales capacitados y entrenados en el manejo de la metodología del ciclo de gestión del PDM,
- b) Cantidad de municipios atendidos por Delegación durante el periodo 2018-2022.
- c) Avance en la elaboración del PDM en los municipios participantes 2018-2022.
- d) Municipalidades cercanas a las cabeceras departamentales. -

Tabla 1: Principales actividades a realizar con los nuevos 20 municipios – AÑO 2023-

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1- Definir el nombre de las 20 nuevas municipalidades a atender	Enero-febrero	INIFOM/ DT	
2- Elaboración del programa de capacitación sobre los diferentes procesos de elaboración del PDM.	Marzo	INIFOM/ DT	
3- Sesión de Instalación de Proyecto en las nuevas 20 municipalidades.	Abril	INIFOM/ DT	Sesión virtual - Participan autoridades municipales.
4- Capacitación a municipalidades de nivel nacional sobre la elaboración del PDM.			
4.1- Capacitación virtual sobre Visión Municipal (Etapa 1 de la elaboración del PDM)	1er. Semana de mayo	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de duración del taller: 2 horas. Incluyendo ejercicio práctico. - Para este proceso la municipalidad solamente requiere 1 semana para elaborar el mensaje de la Visión.
4.2- Revisión de mensaje de visión.	1era y 2da. Semana de Mayo	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar a más tardar el 12 de mayo. - Resultado: Mensaje final de 20 visiones municipales.
4.3- Capacitación sobre Reconocimiento de la realidad Municipal (Etapa 2 del PDM)	3ra. Semana del mes de mayo.	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión presencial/ videoconferencia. - Tiempo de duración del taller: mínimo 4 horas. Este incluye ejercicio práctico de árbol de problemas. - Para este proceso la municipalidad requiere 1.5 meses para finalizar el análisis de reconocimiento de la realidad municipal.
4.4- Acompañamiento para la elaboración de Reconocimiento de la realidad Municipal (Etapa 2 del PDM)	Mayo-junio.	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar a más tardar el 30 de junio. - Resultado: Análisis de Reconocimiento de la realidad municipal, validado por las Autoridades municipales (13 sectores: 29 temáticas)

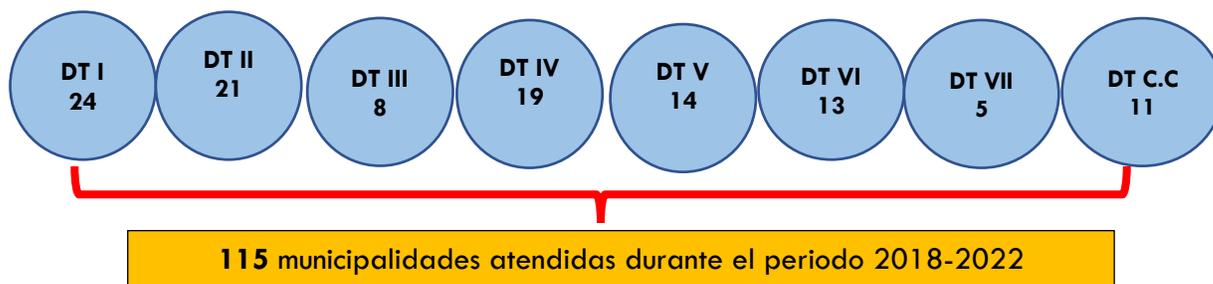
<p>4.5- Capacitación sobre Objetivos y Proyectos del PDM (Etapa 2 del PDM)</p>	<p>1er semana de julio</p>	<p>INIFOM/ DT</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión presencial/ videoconferencia. - Tiempo de duración del taller: mínimo 3 horas. Este incluye ejercicio práctico de árbol de objetivos. - Para este proceso la municipalidad requiere 1 mes para finalizar la identificación de Objetivos y proyectos. - OJO: NO podemos pasar a objetivos, si la municipalidad aun no ha finalizado reconocimiento.
<p>4.6- Acompañamiento para la elaboración de Objetivos y Proyectos del PDM (Etapa 2 del PDM)</p>	<p>Julio- Agosto</p>	<p>INIFOM/ DT</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar a más tardar el 04 de agosto. - Resultado: Análisis de Objetivos, proyectos principales y específicos, validado por las Autoridades municipales (13 sectores: 29 temáticas)
<p>4.7- Capacitación sobre Mapa de Estrategias (Etapa 3 del PDM)</p>	<p>2da. Semana de agosto</p>	<p>INIFOM/ DT</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión presencial/ videoconferencia. - Tiempo de duración del taller: mínimo 5 horas. Este incluye ejercicio práctico de Priorización de sectores y Mapa de Estrategias. - Para este proceso la municipalidad requiere 1 mes para finalizar el Mapa de Estrategias. - OJO: NO podemos pasar a Mapa de Estrategias, si la municipalidad aún no ha finalizado Objetivos y proyectos.
<p>4.8- Acompañamiento a las municipalidades para la elaboración de Mapa de Estrategias (Etapa 3 del PDM)</p>	<p>Agosto- Septiembre</p>	<p>INIFOM/ DT</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar a más tardar el 15 de septiembre. - Resultado: Análisis de Mapa de Estrategias
<p>4.9- Capacitación sobre Indicadores del PDM (Etapa 3 del PDM)</p>	<p>3ra. Semana de Septiembre</p>	<p>INIFOM/ DT</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión presencial/ videoconferencia. - Tiempo de duración del taller: mínimo 3 horas. Este incluye ejercicio práctico de Indicadores

			<ul style="list-style-type: none"> - Para este proceso la municipalidad requiere 1 mes para finalizar los indicadores del PDM - OJO: NO podemos pasar a Indicadores sin antes haber finalizada la calendarización del Mapa de Estrategias.
4.10- Acompañamiento a las municipalidades para la elaboración de Indicadores (Etapa 3 del PDM)	Septiembre- Octubre	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar a más tardar el 20 de octubre. <p>Resultado: Indicadores</p>
4.11- Capacitación sobre redacción del PDM	4ta. Semana de Octubre	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión videoconferencia. - Tiempo de duración del taller: mínimo 1 hora. - Para este proceso la municipalidad requiere 1.5 mes para finalizar la redacción del PDM
4.12- Acompañamiento a las municipalidades para la REDACCION del PDM)	Octubre- diciembre	INIFOM/DT	<ul style="list-style-type: none"> - ENTREGA FINAL DEL DOCUMENTO DEL PDM REDACTADO y VALIDADO POR AUTORIDADES MUNICIPALES ANTES DEL 18 DE DICIEMBRE

SEGUIMIENTO

115 MUNICIPALIDADES

PARTICIPANTE 2018-2022



C. PLAN DE SEGUIMIENTO A LAS 115 MUNICIPALIDADES PARTICIPANTE

Para continuar avanzando en el cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de proyecto, a continuación, se comparte el plan de seguimiento a las 115 municipalidades participantes 2018-2022.

115 municipalidades participantes de FOMUDEL II- 2018-2022

- 1) **Año 2018-** 5 municipalidades piloto de la Costa Caribe: Bluefields, Laguna de Perlas, Prinzapolka, Siuna y Puerto Cabezas.
- 2) **Año 2019:** Se integraron 36 Alcaldías nuevas: Estelí, Condega, Ocotol, San Lucas, Somoto y Dipilto de la DT I, Chinandega, Chichigalpa, Telica y León de la DT II, Mateare y Tipitapa de la DT III, Granada, Nandaime, Altagracia, Moyogalpa, Rivas, Jinotepe y La Concepción de la DT IV, Juigalpa, Santo Tomás, Teustepe, Boaco, El Rama, Nueva Guinea de la DT V, Matagalpa, San Rafael del Norte y San Ramón de la DT VI, San Carlos y San Miguelito de la DT VII, Rosita, Bonanza, Waspán, Desembocadura, Kukra Hill y Corn Islands de la Costa Caribe.
- 3) **Año 2020.** Se integraron a 29 nuevas municipalidades. Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, Las Sabanas, Yalagüina, Palagüina, San Juan de Río Coco, Jalapa, El Jícaro y Quilalí de la DT I, Larreynaga, La Paz Centro, El Viejo y Somotillo de la DT II, San Rafael del Sur, San Francisco Libre de la DT III, Tola, San Juan del Sur, Diriamba, La Paz de Carazo, Tisma, Masaya de la DT IV, Acoyapa y La libertad de la DT V, Jinotega, Ciudad Darío, Sébaco, San Isidro y Matiguás de la DT VI, y El Castillo de la DT VII.
- 4) **Año 2021.** Se integraron a 25 nuevas municipalidades. San Nicolas, San José de Cusmapa, Telpaneca y Wiwilí de la DT I, Nagarote, Achuapa, El Sauce, El Jicaral, Santo Thomas, San Fco. Del Norte San Pedro del Norte, Cinco Pinos, DT II, Ciudad Sandino y El Crucero de la DT III, Nindirí, Niquinomo, Catarina, San Jorge, Cárdenas de la DT IV, Villa Sandino, San Lorenzo de la DT V, San José de Bocay, Waslala, El Tuma La Dalia de la DT VI
- 5) **Año 2022.** Se integraron a 20 municipalidades. Macuelizo, Mozonte, San Fernando, Santa María, Totogalpa, Quezalaguaque, Corinto, El Realejo, Posoltega, Puerto Morazán, Villa El Carmen, Ticuantepe, Diriomo, Comalapa, El Ayote, El Coral, Santa Lucia, Terrabona, La Concordia, San Juan de Nicaragua

Tabla 2: Principales actividades a realizar con los 115 municipios participantes 2018-2022

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1. Reunión: Definir el rol y mecanismo de trabajo de INIFOM y DTs para el seguimiento de los diversos procesos de implementación del ciclo de gestión del PDM en las 115 municipalidades	2da. Semana de Enero	Cra. Maritza Ruíz, Gerente de proyecto FOMUDEL	– INIFOM preparará, basado en plan de difusión y seguimiento.
2. Reunión con las 115 municipalidades para dar a conocer el mecanismo de seguimiento para la implementación del ciclo del PDM.	3ra. Semana de Enero	Cra. Maritza Ruiz INIFOM/ DT	– – Participan Autoridades y Responsables del equipo de trabajo de cada municipalidad. – Se les compartirá y hará breve recordatorio de los procesos pendientes y se establecerán nuevas fechas de entrega.
3. Acompañar/asesorar a 45 municipalidades participantes de proyecto 2021 y 2022., sobre la finalización de la elaboración del PMD.	3ra. Semana de Enero- Marzo	INIFOM/ DT	– Ver detalle de avance en las tablas no. 4, 5, 6, 7 y 8 – Sesiones de asesoramiento presenciales/virtuales. En dependencia de la Etapa en la que se encuentra cada municipalidad será necesario realizar reforzamiento de metodología de Reconocimiento, Objetos y proyectos, Mapa

			de Estrategias, indicadores y revisión final de PDM redactados. <i>Resultado:</i> 45 PDM validados y aprobados por Autoridades municipales
4. Capacitación sobre la implementación del PDM en el PIA 2024 para 45 municipalidades participantes de proyecto 2021 y 2022.	1er. Semana de julio	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación virtual - Tiempo de duración del taller: 1.5 horas incluyendo ejercicio práctico. - Nota. Estas 45 municipalidades sería su primera implementación del PDM en el PIA, por lo que es necesario que hayan finalizado completamente el PDM.
5. Acompañamiento a las 45 municipalidades para verificar la correcta implementación del PDM en el PIA y POA 2024.	Julio	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar a más tardar el 28 de julio de modo que se pueda incorporar al PIA y POA 2024. - Resultado: Listado de proyectos para el PIA y POA 2024 basados en el PDM.
6. Capacitación a 70 municipalidades participantes año 2018, 2019 y 2020 sobre Monitoreo de avance de los proyectos del PDM año.	1era/ 2da-semana de Julio	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación virtual/Presencial - Tiempo de duración: 2.5 horas. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SE DEBE programar la capacitación por grupos ya que de las 70 municipalidades no todas han implementado el PDM en la misma cantidad de años. <p>Por ejemplo: Las municipalidades participantes 2018, 2019. (41</p>

			<p>municipalidades) Monitorearan su 4to del PDM.</p> <p>Las municipalidades participantes 2020 (29 municipalidades) monitorean su segundo año.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estas 70 municipalidades deben monitorear primero para posteriormente implementar en el PIA y POA 2024.
7. Acompañamiento a las 70 municipalidades para verificar el correcto proceso de Monitoreo año 2023	Julio	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> – Finalizar a más tardar el 28 de julio de modo que se pueda incorporar al PIA y POA 2024. – Resultado: Formato de monitoreo de avance de los proyectos implementados del PDM durante el año 2023
8. Capacitación a 70 municipalidades participantes año 2018, 2019 y 2020 sobre Aporte del PMD en el PIA y POA 2024	3er. Semana de julio	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> – Capacitación virtual/Presencial – Tiempo de duración: 1.5. horas.
9. Acompañamiento 70 municipalidades participantes año 2018, 2019 y 2020 para	Julio – Agosto.	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> – Finalizar a más tardar el 10 de agosto de modo que se pueda incorporar al PIA y POA 2024.

verificar la correcta implementación del PDM en el PIA y POA 2024.			– Resultado: Listado de proyectos para el PIA y POA 2024 basados en el PDM.
10. Capacitación sobre evaluación del ciclo de Gestión del PDM a 41 municipalidades participantes 2018 y 2019.	Septiembre - Octubre	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> – Capacitación virtual/presencial – Tiempo de duración del taller: 2.5 horas incluyendo ejercicio práctico. – Nota. Estas 41 municipalidades sería su primera primer análisis de evaluación del ciclo de gestión de PDM.
11. Acompañamiento 41 municipalidades participantes año 2018, 2019 para verificar la correcta evaluación del ciclo de gestión del PDM.	Octubre 2023- febrero 2024.	INIFOM/ DT	<ul style="list-style-type: none"> – Finalizar a más tardar en febrero 2024 de modo que puedan en ese mismo año comenzar la planificación del NUEVO PDM. – Resultado: Análisis profundo que describe los principales hallazgos que permitieron el cumplimiento, sobre o sub cumplimiento del PDM.

D. RESUMEN DE AVANCE/ATRASOS EN 115 MUNICIPALIDADES.

De acuerdo con la evaluación final de proyecto hubo un buen cumplimiento de las metas establecidas. Sin embargo, aún hay municipalidades que requiere de seguimiento para finalizar la elaboración e implementación del plan.

A continuación, se detallan.

Tabla 3: Resumen de avance en 115 municipalidades.

Actualización 09012022

REGIÓN	PROCESOS						TOTAL POR REGION
	PLANIFICACIÓN					MONITOREO	
	RECONOCIMIENTO	OBJETIVOS Y PROYECTOS	MAPA DE ESTRATEGIA	INDICADORES	DOCUMENTO REDACTADO		
I		2	1	5	1	15	24
II		2		4	7	8	21
III		2		2	0	4	8
IV		1		5		13	19
V	2	1		2	1	8	14
VI		2	1	1	1	8	13
VII				2		3	5
VIII						11	11
TOTAL	2	10	2	21	10	70	115

E. DETALLE DE AVANCES/ATRASOS POR COMPONENTES PROCESOS-1 15 MUNICIPALIDADES-

1- AVANCES/ATRASOS COMPONENTE 1 DEL CICLO DEL PDM: ELABORACIÓN DEL PLAN

La elaboración del PDM contempla la elaboración de las siguientes etapas y procesos.

- 1- *La Etapa 1: Visión Municipal.*
- 2- *Etapa 2: Prospectiva:* Incluye el reconocimiento de la realidad y la elaboración de objetivos y proyectos
- 3- *Etapa 3: Estrategia:* Incluye la Priorización de Sectores, Mapa de Estrategias e Indicadores

✚ **2 municipios** se encuentran en proceso de finalización del Reconocimiento de la Realidad Municipal, para posteriormente pasar a Objetivos, Mapa e Indicadores.

Tabla 4: Municipios trabajando en el Reconocimiento de la Realidad Municipal.

REGION	AÑO	MUNICIPIO	PROCESO	ESTADO	OBSERVACIONES
DT V	2022	COMALAPA	RECONOCIMIENTO	AJUSTES FINALES	30.06.22 EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL 01.11.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL_APORTES PENDIENTE: REVISION FINAL DE RECONOCIMIENTO, OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPAS DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO-

DT V	2022	SANTA LUCIA	RECONOCIMIENTO	AJUSTES FINALES	28.10.22 RECONOCIMIENTO_APORTES 23.06.22 EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL PENDIENTE: REVISION FINAL DE RECONOCIMIENTO, OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPAS DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO-
------	------	-------------	----------------	-----------------	--

NOTA:

- **Pendiente:** La municipalidad no ha compartido resultados. Pero ya recibieron la capacitación
- **En proceso:** La municipalidad ya fue capacitada en el tema, pero los avances han sido mínimos.
- **Ajustes finales:** La municipalidad ya inició el proceso y está por finalizarlo.


10 municipios se encuentran trabajando en Objetivos y proyectos. Posteriormente deberán elaborar el Mapa de Estrategias, Indicadores y finalmente la redacción del plan.

Tabla 5: Municipios trabajando en Objetivos y proyectos.

REGIO N	AÑ O	MUNICIPIO	PROCESO	ESTADO	OBSERVACIONES
DT I	202 1	SAN JOSE DE CUSMAPA	OBJETIVOS Y PROYECTOS	EN PROCESO	24.09.21 ETM. 26.05.22 RECONOCIMIENTO SEMIFINAL PENDIENTE: OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO. NOTA: SE CAPACITÓ EN INDICADORES EL 11/11/22, ENTREGARÍAN MAPA TERMINADO EL 15 DE NOVIEMBRE E INDICADORES EL 23 DE NOVIEMBRE 2022)
DT I	202 2	MACUELIZO	OBJETIVOS Y PROYECTOS	EN PROCESO	19.10.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL. PENDIENTE: OBJETIVOS Y PROYECTOS FINALES, MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO. NOTA: SE CAPACITÓ EN INDICADORES EL 11/11/22, ENTREGARÍAN MAPA TERMINADO EL 15 DE NOVIEMBRE E INDICADORES EL 23 DE NOVIEMBRE 2022)
DT II	202 2	EL REALEJO	OBJETIVOS Y PROYECTOS	AJUSTES FINALES	24.10.22 RECONOCIMIENTO_ULTIMA REMISION. VER CORREO DE FECHA 01.12.22 12.12.22 OBJETIVOS Y PROYECTOS_ULTIMOS APORTES PENDIENTE: MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO

DT II	2022	POSOLTEGA	OBJETIVOS Y PROYECTOS	EN PROCESO	<p>08.09.22 RECONOCIMIENTO</p> <p>29.11.22 OBJETIVOS Y PROYECTOS_APORTES</p> <p>PENDIENTE: VERSION FINAL DE OBJETIVOS, MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO</p> <p>NOTA: ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MÁS ATRASADOS.</p>
DT III	2022	VILLA EL CARMEN	OBJETIVOS Y PROYECTOS	AJUSTES FINALES	<p>20.09.21 EQUIPO MUNICIPAL</p> <p>28.06.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL. AVANCE</p> <p>PENDIENTE VERSION FINAL DE OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO</p>
DT III	2022	TICUANTEPE	OBJETIVOS Y PROYECTOS	AJUSTES FINALES	<p>16.01.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL. AVANCE</p> <p>PENDIENTE VERSION FINAL DE OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO</p>
DT IV	2022	DIRIOMO	OBJETIVOS Y PROYECTOS	PENDIENTE	<p>22.08.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD_AJUSTE FINALES.</p> <p>PENDIENTE: AJUSTES FINALES DE OBJETIVOS, MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO</p> <p>NOTA: YA SE LES CAPACITÓ EN MAPA DE MAPA DE ESTRATEGIAS EL 05.12.22 Y EN INDICADORES EL 09.05.22.</p>
DT V	2022	EL AYOTE	OBJETIVOS Y PROYECTOS	AJUSTES FINALES	<p>07.11.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD</p> <p>29.11.22 OBJETIVOS Y PROYECTOS</p> <p>PENDIENTE: VERSION FINAL DE OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPA, INDICADORES Y PDM REDACTADO.</p>

DT VI	2021	EL TUMA LA DALIA	OBJETIVOS Y PROYECTOS	PENDIENTE	<p>28.01.22 EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL</p> <p>30.06.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL_AVANCES</p> <p>PENDIENTE: ULTIMA VERSION DE RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL, Y LOS PROCESOS OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y EL PDM REDACTADO.</p> <p>ALERTA. MUNICIPIO SUPER ATRASADO EN COMPARACION CON EL RESTO DE MUNIICPIOS,</p>
DT VI	2021	WASLALA	OBJETIVOS Y PROYECTOS	PENDIENTE	<p>21.06.22 EQUIPO TÉCNICO MUNICIPALULTIMA REVISIÓN</p> <p>23.06.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL</p> <p>PENDIENTE: ULTIMA VERSION DE RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL, Y LOS PROCESOS OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y EL PDM REDACTADO.</p> <p>ALERTA. MUNICIPIO SUPER ATRASADO EN COMPARACION CON EL RESTO DE MUNIICPIOS,</p>

NOTA:

- **Pendiente:** La municipalidad no ha compartido resultados. Pero ya recibieron la capacitación
- **En proceso:** La municipalidad ya fue capacitada en el tema, pero los avances han sido mínimos.
- **Ajustes finales:** La municipalidad ya inició el proceso y está por finalizarlo.

✚ **2 municipios** se encuentran trabajando en Mapa de Estrategias. Posteriormente deberán elaborar iniciar con la creación de indicadores y la redacción del plan.

Tabla 6: Municipios trabajando en Mapa de Estrategias del PDM

REGION	AÑO	MUNICIPIO	PROCESO	ESTADO	OBSERVACIONES
DT I	2022	SANTA MARIA	MAPA DE ESTRATEGIAS	EN PROCESO	05.12.22 SE RETROALIMENTO OBJETIVOS Y PROYECTOS. PENDIENTE: AJUSTES FINALES A LOS OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPA, INDICADORES Y PDM REDACTADO. NOTA: SE CAPACITÓ EN INDICADORES EL 11/11/22, ENTREGARÍAN MAPA TERMINADO EL 15 DE NOVIEMBRE E INDICADORES EL 23 DE NOVIEMBRE 2022)
DT VI	2021	SAN JOSE DE BOCAY	MAPA DE ESTRATEGIAS	PENDIENTE	03.10.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL 07.10.22 OBJETIVOS Y PROYECTOS PRINCIPALES PENDIENTE: INDICADORES Y PDM REDACTADO. NOTA: SE CAPACITARON EN MAPA EL 27. 10.22.. ACUERDO DE ENVIO DE INDICADORES EL 14.11.22

NOTA:

- **Pendiente:** La municipalidad no ha compartido resultados. Pero ya recibieron la capacitación
- **En proceso:** La municipalidad ya fue capacitada en el tema, pero los avances han sido mínimos.
- **Ajustes finales:** La municipalidad ya inició el proceso y está por finalizarlo.


21 municipios se encuentran trabajando en Indicadores del PDM. Posteriormente deberán elaborar iniciar con la redacción del plan.

Tabla 7: Municipios trabajando en indicadores del PDM

REGION	AÑO	MUNICIPIO	PROCESO	ESTADO	OBSERVACIONES
DT I	2021	TELPANECA	INDICADORES	AJUSTES FINALES	23.11.22. INDICADORES PENDIENTE CULMINACIÓN DE LA ETAPA 3 DEL PDM y LA REDACCIÓN- NOTA: SE CAPACITÓ EN INDICADORES EL 11 DE NOVIEMBRE 2022. ENTREGARÍAN MAPA TERMINADO EL 15 DE NOVIEMBRE E
DT I	2021	WIWILI	INDICADORES	FINALIZADO	12.12.22 INDICADORES 29.06.22. RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL PENDIENTE- REDACCIÓN DEL PDM
DT I	2022	MOZONTE	INDICADORES	EN PROCESO	06.12.22 SE REALIZÓ ULTIMA RETROALIMENTACIÓN DE MAPA Y PRIMER AVANCE DE INDICADORES. PENDIENTE: AJUSTES FINALES AL MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO.
DT I	2022	SAN FERNANDO	INDICADORES	AJUSTES FINALES	07.06.22 VISION FINAL 02.09.22 RECONOCIMIENTO FINAL 22.11.22. MAPA DE ESTRATEGIAS PENDIENTE: AJUSTES FINALES AL MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO. NOTA: SE CAPACITÓ EN INDICADORES EL 11 DE

					NOVIEMBRE 2022. ENTREGARÍAN INDICADORES EL 23 DE NOVIEMBRE 2022
DT I	2022	TOTOGALPA	INDICADORES	EN PROCESO	12.12.22 1RA. RETROALIMENTACION A INDICADORES. 16.11.22 RETROALIMENTACION AL MAPA DE ESTRATEGIAS SE CAPACITÓ EN INDICADORES EL 11.11.22. PENDIENTE: AJUSTES FINALES AL MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO.
DT II	2022	QUEZALGUAQUE	INDICADORES	AJUSTES FINALES	30.08.22 RECONOCIMIENTO_ULTIMOS APORTES 07.12.22 INDICADORES_1EROS APORTES PENDIENTE: VERSION FINAL DE INDICADORES Y PDM REDACTADO
DT II	2022	CORINTO	INDICADORES	EN PROCESO	17.08.22 RECONOCIMIENTO_ULTIMOS APORTES. 12.12.22 MAPA DE ESTRATEGIA_ULTIMA REMISION PENDIENTE: VERSION FINAL DE MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES Y PDM REDACTADO
DT II	2021	CINCO PINOS	INDICADORES	AJUSTES FINALES	07.12.22 INDICADORES ULTIMOS APORTES 26.01.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL PENDIENTE REMISION DE DOC. REDACTADO
DT II	2022	PUERTO MORAZAN	INDICADORES	AJUSTES FINALES	09.12.22 MAPA DE ESTRATEGIA_1ERO APORTES 01.11.22 VERSION SEMIFINAL DE RECONOCIMIENTOS PENDIENTE. VERSION FINAL DE MAPA, INDICADORES Y PDM REDACTADO

DT V	2021	VILLA SANDINO	INDICADORES	AJUSTES FINALES	01.09.21 EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL 19.05.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL 25.10.22 INDICADORES PENDIENTE: PDM REDACTADO
DT III	2021	CIUDAD SANDINO	INDICADORES	AJUSTES FINALES	PROYECTOS, MAPA DE ESTRATEGIAS E INDICADORES 28.10.21 EQUIPO MUNICIPAL 30.06.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL. SEMI FINAL PENDIENTE: PDM REDACTADO
DT III	2021	EL CRUCERO	INDICADORES	AJUSTES FINALES	20.09.21 EQUIPO MUNICIPAL 28.06.22. RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL. AVANCE PENDIENTE DOCUMENTO FINAL DE OBJETIVOS Y PROYECTOS, MAPA DE ESTRATEGIAS E INDICADORES Y DOCUMENTO REDACTADO DEL PDM
DT VI	2022	TERRABONA	INDICADORES	AJUSTES FINALES	05.12.22 INDICADORES 07.11.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL 240522-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL PENDIENTE: ULTIMA VERSION DE INDICADORES Y PDM REDACTADO

DT IV	2021	NIQUINOHOMO	INDICADORES	PENDIENTE	07.09.22 FINAL DE RECONOCIMIENTO 07.10.22 OBJETIVOS Y PROYECTOS -EN AJUSTES FINALES PENDIENTE: MAPA DE ESTRATEGIAS, INDICADORES FINALES Y PDM REDACTADO NOTA: SE REALIZÓ SESIÓN PRESENCIAL EL 201022. ACUERDO 08.11.22. ENVÍO SEMIFINAL DE INDICADORES
DT IV	2021	CATARINA	INDICADORES	AJUSTE FINALES	071222_INDICADORES_ULTIMOS APORTES. PENDIENTE: REDACCIÓN DEL PDM
DT IV	2021	NINDIRI	INDICADORES	AJUSTES FINALES	23.11.22 ULTIMA RETROALIMENTACIÓN DE INDICADORES. PENDIENTE: REDACCIÓN DEL PDM
DT IV	2021	CARDENAS	INDICADORES	EN PROCESO	ACUERDO DE REMISIÓN COMPLETA DE INDICADORES 02.12.22 PENDIENTE: VERSION FINAL DE INDICADORES Y REDACCIÓN DEL PDM
DT IV	2021	SAN JORGE	INDICADORES	EN PROCESO	ACUERDO DE REMISIÓN COMPLETA DE INDICADORES 09.12.22 PENDIENTE: VERSION FINAL DE INDICADORES Y REDACCIÓN DEL PDM
DT VII	2022	SAN JUAN DE NICARAGUA	INDICADORES	EN PROCESO	06.12.22. REVISION DE INDICADORES 14.10.22. VERSION FINAL DE RECONOCIMIENTO. PENDIENTE: VERSION FINAL DE INDICADORES Y PDM REDACTADO.

DT V	2022	EL CORAL	INDICADORES	EN PROCESO	01.11.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL_APORTES 29.11.22 INDICADORES_AVANCE 23.06.22 EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL PENDIENTE: VERSION FIBAL DE RECONOCIMIENTO, MAPA, INDICADORES Y PDM REDACTADO.
DT VII	2021	MORRITO	INDICADORES	EN PROCESO	14.10.22 REMISIÓN SEMIFINAL DE INDICADORES 07.06.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL. PENDIENTE: VERSION FINALDE INDICADORES Y PDM REDACTADO.

 **10 municipios** se encuentran redactando el Plan de Desarrollo Municipal.

Tabla 8: Municipios que se encuentran redactando el PDM.

REGION	AÑO	MUNICIPIO	PROCESO	ESTADO	OBSERVACIONES
DT I	2021	SAN NICOLAS	DOCUMENTO REDACTADO	AJUSTES FINALES	24.11.22 PDM REDACTADO- EN AJUSTES FINALES. 23.09.22 VERSIONAL FINAL DE INDICADORES 16.06.22 VERSION FINAL DE RECONOCIMIENTO PENDIENTE- ULTIMA VERSION DEL PDM REDACTADO
DT II	2021	ACHUAPA	DOCUMENTO REDACTADO	AJUSTES FINALES	17.11.22 DOCUMENTO REDACTADO. ULTIMOS APORTES 06.10.22 INDICADORES-. 07.06.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL PENDIENTE: VERSION FINAL DEL PDM REDACTADO

DT II	2021	EL SAUCE	DOCUMENTO REDACTADO	AJUSTES FINALES	15.12.22. PDM REDACTADO- AJUSTES FINALES 01.01.21/13.01.21 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL PENDIENTE: VALIDACIÓN FINAL DEL PDM REDACTADO.
DT VI	2022	LA CONCORDIA	DOCUMENTO REDACTADO	AJUSTES FINALES	12.12.22 PDM REDACTADO_ULTIMOS APORTES 28.10.22 INDICADORES_APORTES 03.08.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL 25.04.22_EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL PENDIENTE: ULTIMA VERSION DEL PDM REDACTADO
DT II	2021	NAGAROTE	DOCUMENTO REDACTADO	AJUSTES FINALES	29.11.22 PDM REDACTADO. CON APORTES 06.01.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL 04.10.2022 INDICADORES PENDIENTE: DOCUMENTO FINAL DEL PDM REDACTADO.
DT II	2021	SANTO TOMAS NORTE	DOCUMENTO REDACTADO	EN PROCESO	28.11.22 AVANCES DEL PDM REDACTADO 18.10.22 ULTIMOS APORTES DE INDICADORES 10.08.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD NOTA: ACUERDO, ENVÍO FINAL DE DOCUMENTO REDACTADO EL 01.12.22. PENDIENTE: AJUSTES FINALES DEL PDM REDACTADO
DT II	2021	SAN FCO DEL NORTE	DOCUMENTO REDACTADO	EN PROCESO	04.05.22 AVANCES DEL PDM REDACTADO 04.10.22 INDICADORES DEL PDM 02.12.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD PENDIENTE: AJUSTES FINALES DEL PDM REDACTADO

DT II	2021	SAN PEDRO DEL NORTE	DOCUMENTO REDACTADO	EN PROCESO	<p>15.12.22 DOCUMENTO REDACTADO_ULTIMOS APORTES</p> <p>30.09.22 ULTIMOS APORTES DE INDICADORES</p> <p>04.04.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD</p> <p>PENDIENTE: AJUSTES FINALES DEL PDM REDACTADO Y A LOS INDICADORES</p>
DT V	2021	SAN LORENZO	DOCUMENTO REDACTADO	EN PROCESO	<p>06.09.21 EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL</p> <p>08.02.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL</p> <p>14.11.22 PDM REDACTADO_APORTES</p> <p>26.09.22 INDICADORES_APORTES</p> <p>PENDIENTE: VERSION FINAL DE INDICADORES Y PDM REDACTADO</p>
DT II	2021	EL JICARAL	DOCUMENTO REDACTADO	EN PROCESO	<p>18.11.22 PDM REDACTADO</p> <p>28.09.22 INIDICADORES DEL PDM</p> <p>21.10.22 RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD MUNICIPAL PENDIENTE. VALIDACIÓN FINAL DEL PDM</p>

NOTA:

- **Pendiente:** La municipalidad no ha compartido resultados. Pero ya recibieron la capacitación
- **En proceso:** La municipalidad ya fue capacitada en el tema, pero los avances han sido mínimos.
- **Ajustes finales:** La municipalidad ya inició el proceso y está por finalizarlo.

NOTA: En el indicador IV del Objetivo de proyecto FOMUDEL II, se indicaba que, de las 115 Alcaldías, hasta diciembre 2022, 99 (94%) habían finalizada el PDM- Sin embargo, es importante mencionar que las 16 que se consideraron como NO FINALIZADAS obedecen a la condición de no tener arriba del 70% de avance de los indicadores del PDM.

Esto hace también referencia a que en realidad las últimas 45 municipalidades participantes 2021 y 2022 un requieren de seguimiento para su culminación.

En las tablas anteriores se describe el proceso en el que se encuentra cada alcaldía. En la siguiente lista siguiente se describen los nombres de las 16 (de las ultimas 45 municipalidades) **más atrasadas**

Indicador 4. 105 municipalidades participantes han elaborado el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.

Nivel de cumplimiento: 94%

Tabla : Municipalidades con más atrasos. .

NO.	REGION	AÑO	MUNICIPIO	PROCESO	ESTADO
1	DT I	2022	MACUELIZO	Objetivos y proyectos	En proceso
2	DT I	2022	MOZONTE	Indicadores	En proceso
3	DT I	2022	SANTA MARIA	Mapa de estrategias	En proceso
4	DT I	2022	TOTOGALPA	Indicadores	En proceso
5	DT II	2022	CORINTO	Indicadores	En proceso
6	DT II	2022	EL REALEJO	Objetivos y proyectos	Ajustes finales
7	DT II	2022	POSOLTEGA	Objetivos y proyectos	En proceso
8	DT III	2022	VILLA EL CARMEN	Objetivos y proyectos	Ajustes finales
9	DT III	2022	TICUANTEPE	Objetivos y proyectos	Ajustes finales
10	DT IV	2021	NIQUINOHOMO	Indicadores	Pendiente
11	DT V	2022	COMALAPA	Reconocimiento	Ajustes finales

12	DT V	2022	EL AYOTE	objetivos y proyectos	Ajustes finales
13	DT V	2022	SANTA LUCIA	Reconocimiento	Ajustes finales
14	DT VI	2021	SAN JOSE DE BOCAY	Mapa de estrategias	Pendiente
15	DT VI	2021	EL TUMA LA DALIA	objetivos y proyectos	Pendiente
16	DT VI	2021	WASLALA	objetivos y proyectos	Pendiente

2. AVANCE/ATRASOS DEL COMPONENTE 2 DEL CICLO DEL PDM: IMPLEMENTACIÓN DEL PDM AL PIA Y POA 2023 PDM.

Este proceso es importante ya que permitirá verificar en **70 municipalidades participantes 2018, 2019 y 2020** cuánto lograron incorporar (%) del Plan de Desarrollo Municipal en la última versión del PIA 2023, aprobado en diciembre 2022.

Nota:

- Las municipalidades que iniciaron en el año 2018 y 2019 estarían implementando el PDM en el PIA, por cuarta vez.
- Las municipalidades que iniciaron en el año 2020 estarían implementando el PDM en el PIA, por segunda vez.
-

A continuación, se comparte la lista de municipios

- 1) **Municipalidades Año 2018-** Bluefields, Laguna de Perlas, Prinzapolka, Siuna y Puerto Cabezas.
- 2) **Municipalidades Año 2019:** Estelí, Condega, Ocotal, San Lucas, Somoto y Dipilto de la DT I, Chinandega, Chichigalpa, Telica y León de la DT II, Mateare y Tipitapa de la DT III, Granada, Nandaime, Altagracia, Moyogalpa, Rivas, Jinotepe y La Concepción de la DT IV, Juigalpa, Santo Tomás, Teustepe, Boaco, El Rama, Nueva Guinea de la DT V, Matagalpa, San Rafael del Norte y San Ramón de la DT VI, San Carlos y San Miguelito de la DT VII, Rosita, Bonanza, Waspán, Desembocadura, Kukra Hill y Corn Islands de la Costa Caribe.
- 3) **Municipalidades Año 2020..** Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, Las Sabanas, Yalagüina, Palagüina, San Juan de Río Coco, Jalapa, El Júcaro y Quilalí de la DT I, Larreynaga, La Paz Centro, El Viejo y Somotillo de la DT II, San Rafael del Sur, San Francisco Libre de la DT III, Tola, San Juan del Sur, Diriamba, La Paz de Carazo, Tisma, Masaya de la DT IV, Acoyapa y La libertad de la DT V, Jinotega, Ciudad Darío, Sébaco, San Isidro y Matiguás de la DT VI, y El Castillo de la DT VII.

3. AVANCES/ATRASOS DEL COMPONENTE 3 DEL CICLO DEL PDM: MONITOREO DE AVANCE DE DEL PDM.

El monitoreo anual del PDM se realiza para medir el alcance de los Objetivos y proyectos principales propuestos, de manera que sea un insumo para la planificación de las inversiones anuales en la municipalidad y que se vea el aporte al cumplimiento de los objetivos nacionales

-70 municipalidades participantes 2018, 2019 y 2020 deberán revisar el PIA 2023 cuánto se logró ejecutar de lo propuesto y actualizar “el formato de Monitoreo” y reprogramar metas y calendarización si fuese necesario.

- Las municipalidades que iniciaron en el año 2018 y 2019 estarían Monitoreando, por cuarta vez.
- Las municipalidades que iniciaron en el año 2020 estarían Monitoreando el PDM, por segunda vez.
-

A continuación, se comparte la lista de municipios

- 4) **Municipalidades Año 2018-**: Bluefields, Laguna de Perlas, Prinzapolka, Siuna y Puerto Cabezas.
- 5) **Municipalidades Año 2019:** Estelí, Condega, Ocotal, San Lucas, Somoto y Dipilto de la DT I, Chinandega, Chichigalpa, Telica y León de la DT II, Mateare y Tipitapa de la DT III, Granada, Nandaime, Altagracia, Moyogalpa, Rivas, Jinotepe y La Concepción de la DT IV, Juigalpa, Santo Tomás, Teustepe, Boaco, El Rama, Nueva Guinea de la DT V, Matagalpa, San Rafael del Norte y San Ramón de la DT VI, San Carlos y San Miguelito de la DT VII, Rosita, Bonanza, Waspán, Desembocadura, Kukra Hill y Corn Islands de la Costa Caribe.
- 6) **Municipalidades Año 2020..** Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, Las Sabanas, Yalagüina, Palagüina, San Juan de Río Coco, Jalapa, El Jícaro y



Quilalí de la DT I, Larreynaga, La Paz Centro, El Viejo y Somotillo de la DT II, San Rafael del Sur, San Francisco Libre de la DT III, Tola, San Juan del Sur, Diriamba, La Paz de Carazo, Tisma, Masaya de la DT IV, Acoyapa y La libertad de la DT V, Jinotega, Ciudad Darío, Sébaco, San Isidro y Matiguás de la DT VI, y El Castillo de la DT VII.

4. COMPONENTE 4 DEL CICLO DEL PDM: EVALUACION DEL CICLO DE GESTION DEL PDM.

Evaluar todo el ciclo de gestión en el 4to y 5to del PDM de cada municipalidad tiene **dos grandes objetivos:**

- 1- El análisis que se genera a través del ejercicio de la evaluación debe proporcionar información creíble y útil, de manera *que sirva de insumo para informar los resultados alcanzados a las Autoridades municipales y/o nacionales (Evaluación estratégica);*
- 2- y así mismo incorporar las lecciones que se aprendieron tanto de parte de los beneficiarios de los procesos de implementación, como de quienes toman las decisiones directamente, todo ello en la mira de fortalecer la gestión pública (Autoevaluación).

La Autoevaluación debe ser un proceso NO para criticarse ni juzgarse, sino como una forma de incentivar la mejora de la gestión municipal, de modo que estos resultados puedan retomarse para la elaboración del nuevo ciclo de gestión del PDM.

A continuación, se comparte la lista de municipios

- 1) **Municipalidades Año 2018-:** Bluefields, Laguna de Perlas, Prinzapolka, Siuna y Puerto Cabezas.
- 2) **Municipalidades Año 2019:** Estelí, Condega, Ocotal, San Lucas, Somoto y Dipilto de la DT I, Chinandega, Chichigalpa, Telica y León de la DT II, Mateare y Tipitapa de la DT III, Granada, Nandaime, Altagracia, Moyogalpa, Rivas, Jinotepe y La Concepción de la DT IV, Juigalpa, Santo Tomás, Teustepe, Boaco, El Rama, Nueva Guinea de la DT V, Matagalpa, San Rafael del Norte y San Ramón de la DT VI, San Carlos y San Miguelito de la DT VII, Rosita, Bonanza, Waspán, Desembocadura, Kukra Hill y Corn Islands de la Costa Caribe

Listado de productos creados por el Proyecto

	Nombre
1	3 manuales metodológicos para “Elaboración de PDM”
2	1 manual metodológico para “Elaboración de PIA basado en PDM”
3	1 manual metodológico para “Monitoreo de PDM”
4	1 manual metodológico para “Evaluación de PDM”
5	8 materiales audiovisuales complementarios a los manuales de PDM
6	1 manual instructivo para “Redacción de PDM”
7	1 formato para reconocimiento de realidad municipal
8	1 formato de listado de proyectos PDM-PIA
9	1 formato de monitoreo de avance de PDM
10	1 formato de evaluación de PDM
11	2 guías de facilitadores para revisión de avance de PDM
12	1 base de datos de ejemplos de árbol de problema (29 sectores)
13	1 base de datos de ideas de proyectos específicos
14	1 formato de monitoreo de avance de PDM desde DTs a Municipalidades

Marco Lógico del Proyecto (PDM)**Nombre del Proyecto:****Proyecto para Fortalecimiento a la Gestión Municipal para el Desarrollo Local, Fase II (FOMUDEL Fase II)****Agencia Ejecutora:**

Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)

Grupo meta:

Dirección de Planificación Municipal de INIFOM, Delegaciones Territoriales de INIFOM y Municipalidades piloto

Período:

La duración del Proyecto será de cinco (5) años, desde enero de 2018 a enero de 2023

Area del Proyecto:**Los municipios a los que se intenta replicar el marco integral de gestión del PMDH/PDM****Versión I****Fecha 27 de marzo, 2019**

Resumen Narrativo	Indicadores verificables	medios de Verificación	Condiciones Externas	Logros	Observaciones
Objetivo Superior 1) Las Municipalidades Piloto* implementan el marco integral de gestión del PMDH/PDM**, y ejecutan los proyectos efectiva y eficientemente hacia el alcance de visión de desarrollo a mediano y largo plazo. 2) El marco integral de gestión del PMDH/PDM es difundido para su expansión a nivel nacional.	1) Los efectos esperados*** son observados en las Municipalidades Piloto a través de la implementación del proyecto basado en el Mapa de Estrategias. 2) XX**** municipalidades ejecutarán el marco integral de gestión del PMDH/PDM.	1) Hoja de monitoreo de PDM/PMDH y los resultados de las entrevistas con los técnicos de las municipalidades. 2) Un registro de PMDH/PDM presentado a INIFOM.	No hay cambio de Política o lineamiento municipal.		
Objetivo de Proyecto El mecanismo de apoyo para la ejecución del marco integral de gestión del PMDH/PDM en las municipalidades pilotos y su difusión a otras municipalidades a nivel nacional, está establecido por el INIFOM (central y las delegaciones territoriales) y las municipalidades piloto a nivel nacional.	1) XX municipalidades piloto (FOMUDEL)***** han evaluado el PMDH/PDM a través de la metodología orientada por INIFOM. 2) XX municipalidades piloto han implementado el monitoreo del PMDH/PDM a través de la metodología orientada por INIFOM. 3) XX municipalidades piloto han elaborado PIA/POA basado en el PMDH/PDM a través de la metodología orientada por INIFOM. 4) XX municipalidades piloto han elaborado el PMDH/PDM a través de la metodología orientada por INIFOM. 5) INIFOM (central y las delegaciones territoriales) ha elaborado el plan de difusión nacional del marco integral de gestión del PMDH/PDM con la colaboración de las municipalidades piloto.	1) ~4) : Un registro de los resultados de cada etapa del proceso de marco integral de PMDH/PDM presentados a INIFOM y los resultados de la entrevista a los técnicos de las municipalidades. 5) Plan de difusión nacional del marco integral de gestión del PMDH/PDM.	No hay cambio de política o lineamiento.		
Resultados Resultado 1 : Establecido el marco integral de gestión del PMDH/PDM. Resultado 2 :	El documento de guía metodológica del marco integral de gestión del PMDH/PDM es finalizado hasta final del proyecto.	Borrador de documento guía metodológica sobre el marco integral de gestión del PMDH/PDM.			

<p>INIFOM (central y las delegaciones territoriales) implementa las capacitaciones del marco integral de gestión del PMDH/PDM a las municipalidades piloto.</p>	<p>1) XX técnicos de INIFOM pueden capacitar sobre el marco integral de gestión del PMDH/PDM. 2) La calidad de capacitación por los técnicos de INIFOM.</p>	<p>1) El Informe del Proyecto. 2) Hoja de chequeo sobre la calidad de capacitación por los técnicos de INIFOM.</p>			
<p>Resultado 3: INIFOM (central y delegaciones territoriales) asegura el seguimiento***** para la implementación del marco integral de gestión del PMDH/PDM a las municipalidades piloto.</p>	<p>1) XX técnicos de INIFOM pueden supervisar y apoyar el marco integral de gestión del PMDH/PDM. 2) La calidad del producto entregada a INIFOM de cada etapa del marco integral de gestión de PMDH/PDM.</p>	<p>1) Informe del Proyecto. 2) Hoja de chequeo sobre la calidad de ① PMDH/PDM, ②PIA/POA basado en el PMDH/PDM, ③Hoja de monitoreo de PMDH/PDM (incluido los resultados anuales del PIA/POA), ④PDM para próximo período reflejado el resultado de evaluación de PMDH/PDM presente entregado a INIFOM.</p>			
<p>Resultado 4: El mecanismo de colaboración complementaria entre las municipalidades está establecido e implementado por INIFOM (central y delegaciones territoriales). Tal como el apoyo por la municipalidades avanzadas***** en la implementación del marco integral de gestión de PMDH/PDM a otras municipalidades que ya han recibido las capacitaciones, u otras formas efectivas.</p>	<p>1) XX municipalidades orientan y apoyan a otras municipalidades para el proceso necesario de elaboración del PMDH/PDM. 2) XX eventos de intercambio entre las municipalidades sobre las buenas prácticas de la implementación del marco integral de gestión de PMDH/PDM. 3) Documento metodológico de colaboración complementaria entre las municipalidades, así como el apoyo para la implementación del marco integral de gestión del PMDH/PDM por la municipalidad avanzada a otras es preparado.</p>	<p>1) Informe de las delegaciones territoriales de INIFOM. 2) Informe de las delegaciones territoriales de INIFOM. 3) Informe de las delegaciones territoriales de INIFOM 4) Borrador de documento guía metodológica sobre el marco integral de gestión del PMDH/PDM.</p>			

Activities	Aportes		
<p>1-1. El equipo de proyecto revisa la metodología de formulación del PMDH.</p> <p>1-2. El equipo de proyecto e INIFOM elaboran un primer borrador de la versión réplica de la metodología de PDM como la revisión réplica del PMDH para la aplicación a nivel nacional.</p> <p>1-3. El equipo de proyecto e INIFOM definen el borrador del PDM como una versión réplica de la metodología de elaboración del PMDH más aterrizada, mediante prueba del primer borrador elaborado en 1-2 en las municipalidades piloto.</p> <p>1-4. El equipo de proyecto revisa las prácticas actuales de las actividades de planificación, monitoreo, e informe anual del PIA/POA, y el mecanismo de apoyo por INIFOM (central y las delegaciones territoriales) a las municipalidades.</p> <p>1-5. El equipo de proyecto e INIFOM elaboran la metodología de planificación del PIA basado en el PMDH/PDM.</p> <p>1-6. El equipo de proyecto e INIFOM elaboran la metodología de monitoreo de PMDH/PDM, soportado por el monitoreo e informe anual del PIA en las municipalidades.</p> <p>1-7. El equipo de proyecto e INIFOM modifican la metodología elaborada en 1-3, si es necesario, en base al resultado de implementación de la elaboración del PMDH/PDM en las municipalidades.</p> <p>1-8. El equipo de proyecto e INIFOM modifican la metodología elaborada en 1-5, si es necesario, en base al resultado de implementación de la planificación del PIA basado en el PMDH/PDM en las municipalidades.</p> <p>1-9. El equipo de proyecto e INIFOM modifican la metodología elaborada en 1-6, si es necesario, en base al resultado de implementación del monitoreo de PMDH/PDM, soportado por el monitoreo e informe anual del PIA en las municipalidades.</p> <p>1-10. El equipo de proyecto e INIFOM elaboran la metodología de evaluación del PMDH/PDM, y reflejar sus resultados en el PDM del siguiente período.</p> <p>1-11. El equipo de proyecto e INIFOM modifican la metodología elaborada en 1-10 si es necesario, en base al resultado de implementación del monitoreo de PMDH/PDM, soportado por el monitoreo e informe anual del PIA en las municipalidades.</p> <p>1-12. El equipo de proyecto asesora a INIFOM para que defina el mecanismo para conocer y recopilar el avance de las municipalidades en elaboración, monitoreo y evaluación del PMDH/PDM, así como la planificación, monitoreo e informe anual del PIA basado en el PMDH/PDM.</p>	Parte japonesa	Parte nicaragüense	El presupuesto necesario se asegura para ejecutar las actividades.
	<p>Parte japonesa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despacho de 3 Expertos de largo plazo - Asesor Principal / Administración Municipal - Plan para el desarrollo municipal / Formulación del PIA - Gestión del proyecto para el desarrollo económico local / Coordinador del Proyecto • Despacho de Expertos de corto plazo • Costo de actividades tales como transporte para Expertos Japoneses, etc. • Equipo, según la necesidad • Capacitación - Capacitación para la contraparte en Japón - Capacitación para la contraparte en tercer país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de personal contraparte, tanto en INIFOM central como en las 8 Delegaciones Territoriales • Proveer un espacio adecuado como oficina del proyecto y una sala de reuniones con los equipo y muebles • Gastos necesarios para la implementación del proyecto: - Conexión a internet - Electricidad, agua, teléfono para la oficina • Viático y costo de transporte para los servidores públicos de INIFOM y las municipalidades. 	<p>Los técnicos capacitados siguen trabajando para ejecutar las actividades.</p> <p>El proyecto no se afecta por el desastre natural.</p> <div style="text-align: center; margin: 20px 0;">  </div> <div style="background-color: yellow; text-align: center; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p><Problemas y Contramedidas></p> </div>

1-13. El equipo de proyecto e INIFOM elaboran el borrador de documento guía metodológica del marco integral de gestión de PMDH/PDM, en base a los resultados descritos arriba.

2-1. El equipo de proyecto revisa el programa de capacitación y materiales didácticos sobre la metodología de elaboración del PMDH.

2-2. El equipo de proyecto e INIFOM elaboran el programa de capacitación y materiales didácticos sobre la versión réplica de la metodología de elaboración del PDM y modificarán.

2-3. El equipo de proyecto capacita en la versión réplica de la metodología de elaboración del PDM a los técnicos de INIFOM (central y territoriales).

2-4. Los técnicos de INIFOM (central y las delegaciones territoriales) junto con el equipo de proyecto capacitan a municipalidades de nivel nacional en la elaboración del PDM.

2-5. El equipo de proyecto e INIFOM elaboran el programa de capacitación y materiales didácticos para orientar a los técnicos de INIFOM (central y territoriales) y de las municipalidades sobre la planificación del PIA basado en el PMDH/PDM y la forma de presentar su resultado, y corregirlo, si es necesario.

2-6. El equipo de proyecto capacita a los técnicos de INIFOM (central y territoriales) sobre la planificación del PIA basado en el PMDH/PDM y la forma de presentar su resultado a INIFOM.

2-7. Los técnicos de INIFOM (central y territoriales) capacitan a las municipalidades que han elaborado el PMDH/PDM, sobre la planificación del PIA basado en el PMDH/PDM y la forma de presentar su resultado a INIFOM.

2-8. El equipo de Proyecto e INIFOM elaboran el programa de capacitación y materiales didácticos para orientar a los técnicos de INIFOM (central y territoriales) y de las municipalidades sobre la metodología de monitoreo del PMDH/PDM, soportado por monitoreo e informe anual del PIA, y corregirlo, si es necesario.

2-9. El equipo de Proyecto capacita a técnicos de INIFOM (central y territoriales) en la metodología de monitoreo del PMDH/PDM, soportado por monitoreo e informe anual del PIA.

2-10. Los técnicos de INIFOM (central y territoriales) capacitan en la metodología de monitoreo de PMDH/PDM, soportado por el monitoreo e informe anual del PIA, a las municipalidades que han elaborado el PIA basado en el PMDH/PDM.

2-11. El equipo de proyecto e INIFOM elaboran el programa de capacitación y materiales didácticos para orientar a los técnicos de INIFOM (central y territoriales) y de las municipalidades sobre el borrador de la metodología de evaluación del PMDH/PDM, y el método de reflejar su resultado de evaluación al PMDH/PDM del período siguiente, y corregirlo, si es necesario.

2-12. El equipo de proyecto capacita a los técnicos de INIFOM (central y territoriales) en la metodología de la evaluación del PMDH/PDM y el método de reflejar su resultado al PMDH/PDM del período siguiente.

2-13. Los técnicos de INIFOM (central y territoriales) capacitan a las municipalidades necesarias en la metodología de evaluación del PMDH/PDM y el método de reflejar su resultado al PDM del período siguiente.

3-1. El equipo de proyecto monitorea a las municipalidades que han recibido la capacitación sobre la metodología del PMDH/PDM en el proceso de elaboración de su plan.

3-2. El equipo de proyecto monitorea a los técnicos de INIFOM (central y territoriales) en el seguimiento al proceso de elaboración del PMDH/PDM de las municipalidades que han recibido la capacitación, y sobre el mecanismo de informar dichos avances a INIFOM Central.

3-3. El equipo de proyecto monitorea a las municipalidades que han recibido la capacitación en el proceso de planificación del PIA basado en el PMDH/PDM.

3-4. El equipo de proyecto monitorea a los técnicos de INIFOM (central y territoriales) en el seguimiento al proceso de planificación del PIA basado en el PMDH/PDM y sobre el mecanismo de informar dichos avances a INIFOM central.

3-5. El equipo de proyecto monitorea a las municipalidades que han recibido la capacitación en la forma de monitorear el avance de ejecución del PMDH/PDM mediante el informe anual del PIA.

3-6. El equipo de proyecto monitorea a los técnicos de INIFOM (central y territoriales) en el seguimiento al proceso de monitoreo de la ejecución del PMDH/PDM mediante el informe anual del PIA, y sobre el mecanismo de informar dichos avances a INIFOM central.

3-7. El Equipo de Proyecto monitorea a las municipalidades que han recibido la capacitación en el proceso de evaluación del PMDH/PDM en su totalidad y en la elaboración del PDM del período siguiente.

3-8. El equipo de proyecto monitorea a los técnicos de INIFOM (central y territoriales) en el seguimiento al proceso de evaluación del PMDH/PDM y en la elaboración del PDM del período siguiente.

3-9. El equipo del proyecto asesora a los técnicos territoriales sobre la forma de realizar seguimiento a las municipalidades.

3-10. El equipo del proyecto asesora a INIFOM central sobre la organización de un evento de intercambio de experiencias entre técnicos territoriales sobre el proceso de seguimiento a las municipalidades.

4-1. El equipo de proyecto asesora a INIFOM central y las delegaciones territoriales para que compartan entre las municipalidades, las buenas prácticas en la implementación del marco integral de gestión del PMDH/PDM.

4-2. El equipo de proyecto asesora a INIFOM central y las delegaciones territoriales para que coordinen la colaboración complementaria entre las municipalidades, así como el apoyo por las municipalidades avanzadas a otras, en la implementación del marco integral de gestión del PMDH/PDM.

4-3. El equipo de proyecto asesora a INIFOM central para que establezca el mecanismo de colaboración complementaria entre las municipalidades, y se integre al borrador del documento guía sobre el marco integral de gestión del PMDH /PDM elaborado en 1-13.

4-4 El equipo de proyecto asesora a los técnicos de INIFOM mediante visitas para asegurar la buena ejecución de la colaboración complementaria entre las municipalidades.

4-5. INIFOM central y las delegaciones territoriales desarrollan un plan de difusión nacional del marco integral de gestión del PMDH/PDM con la colaboración de las municipalidades.

* **Municipalidades Piloto:** Todas las municipalidades en FOMUDEL Fase II, incluyendo 9 municipalidades de FOMUDEL (referirse a ****).

** **El marco integral de gestión del PMDH/PDM:** un ciclo que contempla el manejo de proyecto (planificación, ejecución, monitoreo y evaluación) del PIA/POA para realizar el Plan Municipal de Desarrollo Humano (PMDH) en caso de 9 municipalidades piloto del FOMUDEL, así como para realizar el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) como una versión réplica de la metodología original del PMDH con miras a difundir a otras municipalidades piloto a nivel nacional en el FOMUDELII

*****Efectos Esperados:** El nivel de efectos esperados varía en cada municipalidad debido a que el tiempo en que empiezan las actividades por municipalidad es diferente.

******XX:** Indicador en número se definirá para **marzo de 2020**.

*******Las municipalidades piloto (FOMUDEL):** 9 municipalidades piloto en FOMUDEL (Masaya, Jinotega, Diriamba, La Paz Centro, La Paz de Carazo, Tisma, San Francisco de Libre, Ciudad Darío y Sébaco).

*******Seguimiento:** Apoyo por las delegaciones territoriales a las municipalidades para garantizar la calidad del entendimiento de la metodología y los productos elaborados por las municipalidades dándoles asesoramiento en el análisis de proceso de aplicación de la metodología, redacción del PMDH/PDM, planificación de PIA/POA basado en el PMDH/PDM, monitoreo e informe anual de PIA/POA, revisión del mapa de estrategia en PMDH/PDM, evaluación de PMDH/PDM y otros, y la forma de presentar su resultado a INIFOM.

*******Las municipalidades piloto avanzadas:** Las municipalidades que avanzan en la implementación del marco integral de gestión de PMDH/PDM, y colaboran complementariamente a las municipalidades de seguidores, así como las cabeceras departamentales.

Marco Lógico del Proyecto (PDM) PM Form I (3-2) Hoja de Monitoreo

Nombre del proyecto: Proyecto para Fortalecimiento a la Gestión Municipal para el Desarrollo Local, Fase II (FOMUDEL Fase II)

Grupo meta: Dirección de Planificación Municipal de INIFOM, Delegaciones territoriales de INIFOM y Municipalidades participantes

Período: 19 de enero de 2018 hasta 18 de enero de 2023

Área de objeto : Los municipios a los que se intenta replicar el marco integral de gestión del PDM

Resumen del Proyecto	Indicadores	Medio de verificación de indicadores	Condiciones externas
<p>Objetivo Superior</p> <p>1) Las Municipalidades Participantes* implementan el marco integral de gestión del PDM**, y ejecutan los proyectos efectiva y eficientemente hacia el alcance de visión de desarrollo a mediano y largo plazo.</p> <p>2) El marco integral de gestión del PDM es difundido para su expansión a nivel nacional..</p>	<p>1) El avance del Mapa de Estrategia en el PDM</p> <p>2) 120 municipalidades ejecutarán el marco integral de gestión del PDM.</p>	<p>1) Hoja de monitoreo de PDM y los resultados de las entrevistas con los técnicos de las municipalidades.</p> <p>2) Un registro de PDM presentado a INIFOM.</p>	<p>No hay cambio de Política o lineamiento municipal.</p>
<p>Objetivo del Proyecto</p> <p>El mecanismo de apoyo para la ejecución del marco integral de gestión del PDM en las municipalidades participantes y su difusión a otras municipalidades a nivel nacional, está establecido por el INIFOM (central y las delegaciones territoriales) y las municipalidades participantes a nivel nacional.</p>	<p>1) 23 municipalidades participantes han evaluado el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.</p> <p>2) 64 municipalidades participantes han implementado el monitoreo del PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.</p> <p>3) 105 municipalidades participantes han elaborado PIA basado en el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.</p> <p>4) 105 municipalidades participantes han elaborado el PDM a través de la metodología orientada por INIFOM.</p> <p>5) INIFOM (central y las delegaciones territoriales) ha elaborado el plan de difusión nacional del marco integral de gestión del PDM con la colaboración de las municipalidades participantes.</p>	<p>1) ~4) : Un registro de los resultados de cada etapa del proceso de marco integral de PDM presentados a INIFOM y los resultados de la entrevista a los técnicos de las municipalidades.</p> <p>5) Plan de difusión nacional del marco integral de gestión del PDM.</p>	<p>No hay cambio de política o lineamiento.</p>
<p>Resultados</p> <p>Resultado 1 : Establecido el marco integral de gestión del PDM.</p> <p>Resultado 2 : INIFOM (central y las delegaciones territoriales) implementa las capacitaciones del marco integral de gestión del PDM a las municipalidades participantes.</p>	<p>Resultado 1 : El documento de guía metodológica del marco integral de gestión del PDM es finalizado hasta final del proyecto.</p> <p>Resultado 2 : 1) 18 técnicos*** de INIFOM pueden capacitar sobre el marco integral de gestión del PDM. 2) La calidad de capacitación por los técnicos de INIFOM.</p>	<p>Resultado 1 : Borrador de documento guía metodológica sobre el marco integral de gestión del PDM.</p> <p>Resultado 2 : 1) El Informe del Proyecto. 2) Hoja de chequeo sobre la calidad de capacitación por los técnicos de INIFOM.</p>	

<p>Resultado 3 : INIFOM (central y delegaciones territoriales) asegura el seguimiento***** para la implementación del marco integral de gestión del PDM a las municipalidades participantes.</p>	<p>Resultado 3 : 1) 18 técnicos*** de INIFOM pueden supervisar y apoyar el marco integral de gestión del PDM. 2) La calidad del producto entregada a INIFOM de cada etapa del marco integral de gestión de PDM.</p>	<p>Resultado 3 : 1) Informe del Proyecto. 2) Hoja de chequeo sobre la calidad de ①PDM, ②PIA basado en el PDM, ③Hoja de monitoreo de PDM (incluido los resultados anuales del PIA), ④PDM para próximo período reflejado el resultado de evaluación de PDM presente entregado a INIFOM.</p>	
<p>Resultado 4 : El mecanismo de colaboración complementaria entre las municipalidades está establecido e implementado por INIFOM (central y delegaciones territoriales). Tal como el apoyo por la municipalidades avanzadas***** en la implementación del marco integral de gestión de PDM a otras municipalidades que ya han recibido las capacitaciones, u otras formas efectivas.</p>	<p>Resultado 4 : 1) 17 municipalidades orientan y apoyan a otras municipalidades para el proceso necesario de elaboración del PDM. 2) 2 eventos**** de intercambio entre las municipalidades sobre las buenas prácticas de la implementación del marco integral de gestión de PDM. 3) Documento metodológico de colaboración complementaria entre las municipalidades, así como el apoyo para la implementación del marco integral de gestión del PDM por la municipalidad avanzada a otras es preparado.</p>	<p>Resultado 4 : 1) Reporte de las delegaciones territoriales de INIFOM. 2) Reporte de las delegaciones territoriales de INIFOM. 3) Reporte de las delegaciones territoriales de INIFOM 4) Borrador de documento guía metodológica sobre el marco integral de gestión del PDM.</p>	

Actividades :	Aporte:		Condiciones externas
<p>1-1. Revisión de la metodología de elaboración del PMDH (en la versión original) .. 1-2. Elaboración del primer borrador de la versión réplica de la metodología de elaboración del PDM (Plan de Desarrollo Municipal como la revisión réplica del PMDH (Plan Municipal de Desarrollo Humano) para la aplicación a nivel nacional. Elaborar un primer borrador de la metodología de planificación del PIA basado en el PDM, revisando las prácticas actuales en las municipalidades participantes (FOMUDEL). 1-3. Definición del borrador del PDM como la versión réplica de la metodología de PMDH más aterrizada, mediante prueba del primer borrador elaborado en 1-2 en las municipalidades, y modificar, si es necesario. 1-4. Revisión de las prácticas actuales de las actividades de planificación, monitoreo, e informe anual del PIA y el mecanismo de apoyo por INIFOM a las municipalidades. 1-5. Elaboración de la metodología de planificación del PIA basado en el PDM. 1-6. Elaboración de la metodología de monitoreo de PDM. 1-7. Modificación de la metodología elaborada en 1-3, si es necesario, en base al resultado de implementación de la elaboración del PDM en las municipalidades. 1-8. Modificación de la metodología elaborada en 1-5, si es necesario, en base al resultado de implementación de la planificación del PIA basado en el PDM en las</p>	<p>Parte japonesa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despacho de 3 Expertos de largo plazo - Asesor Principal / Administración Municipal - Plan para el desarrollo municipal / Formulación del PIA - Gestión del proyecto para el desarrollo económico local / Coordinador del Proyecto • Despacho de Expertos de corto plazo • Costo de actividades tales como transporte para Expertos Japoneses, etc. • Equipo, según la necesidad • Capacitación - Capacitación para la 	<p>Parte nicaragüense</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de personal contraparte, tanto en INIFOM central como en las 8 Delegaciones Territoriales • Proveer un espacio adecuado como oficina del proyecto y una sala de reuniones con los equipo y muebles • Gastos necesarios para la implementación del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> - Conexión a internet - Electricidad, agua, teléfono para la oficina • Viático y costo de transporte para los servidores públicos de INIFOM y las municipalidades. 	<p>El presupuesto necesario se asegura para ejecutar las actividades. Los técnicos capacitados siguen trabajando para ejecutar las actividades. El proyecto no se afecta por el desastre natural.</p>

<p>municipalidades.</p> <p>1-9. Modificación de la metodología elaborada en 1-6, si es necesario, en base al resultado de implementación del monitoreo de PDM, soportado por el monitoreo e informe anual del PIA en las municipalidades.</p> <p>1-10. Elaboración de la metodología de evaluación del PDM, reflejando sus resultados en el PDM del siguiente período..</p> <p>1-11. Modificación de la metodología elaborada en 1-10 si es necesario, en base al resultado de implementación del evaluación de PDM, soportado por el monitoreo e informe anual del PIA en las municipalidades.</p> <p>1-12. Asesoramiento a INIFOM para que defina el mecanismo para conocer y recopilar el avance de las municipalidades en elaboración, monitoreo y evaluación del PDM, así como la planificación, monitoreo e informe anual del PIA basado en el PDM.</p> <p>1-13. Elaboración del borrador de documento guía metodológica del marco integral de gestión de PDM, en base a los resultados descritos arriba.</p> <p>2-1. Revisión del programa de capacitación y materiales didácticos sobre la metodología de elaboración del PDM.</p> <p>2-2. Elaboración y modificación del programa de capacitación y materiales didácticos sobre la versión réplica de la metodología de elaboración del PDM..</p> <p>2-3. Capacitación en la versión réplica de la metodología de elaboración del PDM a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales).</p> <p>2-4. Capacitación a municipalidades de nivel nacional en la elaboración del PDM.</p> <p>2-5. Elaboración del programa de capacitación y materiales didácticos para orientar a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) y de las municipalidades sobre la planificación del PIA basado en el PDM y la forma de presentar su resultado, y corregirlo, si es necesario.</p> <p>2-6. Capacitación a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) sobre la planificación del PIA basado en el PDM y la forma de presentar su resultado a INIFOM.</p> <p>2-7. Capacitación a las municipalidades que han elaborado el PDM, sobre la planificación del PIA basado en el PDM y la forma de presentar su resultado a INIFOM.</p> <p>2-8. Elaboración del programa de capacitación y materiales didácticos para orientar a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) y de las municipalidades sobre la metodología de monitoreo del PDM, soportado por monitoreo e informe anual del PIA, y corregirlo, si es necesario.</p> <p>2-9. Capacitación a técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) en la metodología de monitoreo del PDM, soportado por monitoreo e informe anual del PIA.</p>	<p>contraparte en Japón</p> <p>- Capacitación para la contraparte en tercer país.</p>		
---	---	--	--

<p>2-10. Los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) capacitan en la metodología de monitoreo de PDM, soportado por el monitoreo e informe anual del PIA, a las municipalidades que han elaborado el PIA basado en el PDM.</p> <p>2-11. Elaboración del programa de capacitación y materiales didácticos para orientar a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) y de las municipalidades sobre el borrador de la metodología de evaluación del PDM, y el método de reflejar su resultado de evaluación al PDM del período siguiente, y corregirlo, si es necesario.</p> <p>2-12. Capacitación a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) en la metodología de la evaluación del PDM y el método de reflejar su resultado al PDM del período siguiente.</p> <p>2-13. Los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) capacitan a las municipalidades necesarias en la metodología de evaluación del PDM y el método de reflejar su resultado al PDM del período siguiente.</p> <p>3-1. El monitoreo a las municipalidades que han recibido la capacitación sobre la metodología del PDM en el proceso de elaboración de su plan.</p> <p>3-2. El monitoreo a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) en el seguimiento al proceso de elaboración del PDM de las municipalidades que han recibido la capacitación, y sobre el mecanismo de informar dichos avances a INIFOM Central.</p> <p>3-3. El monitoreo a las municipalidades que han recibido la capacitación en el proceso de planificación del PIA basado en el PDM.</p> <p>3-4. El monitoreo a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) en el seguimiento al proceso de planificación del PIA basado en el PDM y sobre el mecanismo de informar dichos avances a INIFOM central.</p> <p>3-5. El monitoreo a las municipalidades que han recibido la capacitación en la forma de monitorear el avance de ejecución del PDM mediante el informe anual del PIA.</p> <p>3-6. El monitoreo a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) en el seguimiento al proceso de monitoreo de la ejecución del PDM mediante el informe anual del PIA, y sobre el mecanismo de informar dichos avances a INIFOM central.</p> <p>3-7. El monitoreo a las municipalidades que han recibido la capacitación en el proceso de evaluación del PDM en su totalidad y en la laboración del PDM del período siguiente.</p> <p>3-8. El monitoreo a los técnicos de INIFOM (central y delegaciones territoriales) en el seguimiento al proceso de evaluación del PDM y en la elaboración del PDM del período siguiente.</p> <p>3-9. El asesoramiento a los técnicos de delegaciones territoriales sobre la forma de realizar seguimiento a las municipalidades.</p>			
---	--	--	--

<p>3-10. El asesoramiento a INIFOM central sobre la organización de un evento de intercambio de experiencias entre los técnicos de delegaciones territoriales sobre el proceso de seguimiento a las municipalidades.</p> <p>4-1 El asesoramiento a INIFOM (central y delegaciones territoriales) para que compartan entre las municipalidades, las buenas prácticas en la implementación del marco integral de gestión del PDM.</p> <p>4-2 El asesoramiento a INIFOM (central y delegaciones territoriales) para que coordinen la colaboración complementaria entre las municipalidades, así como el apoyo por las municipalidades avanzadas a otras, en la implementación del marco integral de gestión del PDM.</p> <p>4-3 El asesoramiento a INIFOM central para que establezca el mecanismo de colaboración complementaria entre las municipalidades, y se integre al borrador del documento guía sobre el marco integral de gestión del PDM elaborado en 1-13.</p> <p>4-4 El asesoramiento a los técnicos de delegaciones territoriales mediante visitas para asegurar la buena ejecución de la colaboración complementaria entre las municipalidades.</p> <p>4-5 INIFOM (central y delegaciones territoriales) desarrolla un plan de difusión nacional del marco integral de gestión del PDM con la colaboración de las municipalidades.</p>			
--	--	--	--

- * **Municipalidades Participantes:** Todas las municipalidades en FOMUDEL Fase II, incluyendo 9 municipalidades de FOMUDEL.
- ** **El marco integral de gestión del PDM:** un ciclo que contempla el manejo de proyecto (planificación, ejecución, monitoreo y evaluación) del PIA para realizar el PDM.
- *** **18 técnicos:** 10 técnicos de enlace del Proyecto y 8 de soporte
- **** **2 eventos:** 1 evento en cada año 2021 y 2022
- ***** **Seguimiento:** Apoyo por las delegaciones territoriales a las municipalidades para garantizar la calidad del entendimiento de la metodología y los productos elaborados por las municipalidades dándoles asesoramiento en el análisis de proceso de aplicación de la metodología, redacción del PDM, planificación de PIA basado en el PDM, monitoreo e informe anual de PIA, revisión del mapa de estrategia en PDM, evaluación de PDM y otros, y la forma de presentar su resultado a INIFOM.
- ***** **Las municipalidades participantes avanzadas:** Las municipalidades que avanzan en la implementación del marco integral de gestión de PDM, y colaboran complementariamente a las municipalidades de seguidores, así como las cabeceras departamentales.